

OES

Observatorio sobre Equidad  
en Educación Superior

# Foro Inaugural del Observatorio sobre Equidad en Educación Superior

Alajuela, 7 de diciembre del 2017

**Memoria del evento**





## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector**

**Dr. Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación y Transferencia**

**Coordinación editorial:** Observatorio sobre Equidad en Educación Superior

**Compiladoras y editoras:** Ana Ligia Guillén Ulate

Kattia Rojas Loría

**Transcripción:** Andrea Araya Fonseca

**Diseño y diagramación:** Sergio Pacheco Soto

Primera Edición 2018

D.R. © 2018

Universidad Técnica Nacional

Alajuela, Costa Rica

Observatorio sobre Equidad en Educación Superior

Alajuela, 2018

Foro Inaugural del Observatorio  
sobre Equidad en Educación Superior

379.26097286  
F727f

Foro inaugural del Observatorio Sobre Equidad en  
Educación Superior. (7 de diciembre). Memoria.--  
Alajuela, Costa Rica: Observatorio Sobre Equidad  
en Educación Superior.Universidad Técnica Nacional,  
2018.

75 páginas

ISBN 978-9968-629-41-6

1.FOROS. 2. EQUIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR. 3.  
EDUCACIÓN SUPERIOR. 4. IGUALDAD. 5.GUILLÉN ULATE,  
ANA LIGIA, compiladora. 6. ROJAS LORÍA, KATTIA,  
compiladora I. Título

## CONTENIDOS

Presentación.....	7
Reconocer la diferencia para encontrar la igualdad.....	9
<b>Ana Ligia Guillén Ulate</b>	
Humanidades e investigación: puntos de encuentro.....	13
<b>Francisco Romero Royo</b>	
Educación y transformación social.....	17
<b>Marcelo Prieto Jiménez</b>	
<b>CONFERENCIA INAUGURAL</b>	
Observatorio: Equidad Vs. Alodoxia. Una reflexión impostergable sobre la equidad en nuestras sociedades latinoamericanas...	27
<b>Alicia de Alba</b>	
Preguntas y comentarios del público.....	40
<b>INTRODUCCIÓN AL PANEL.....</b>	<b>45</b>
Impacto de la educación en la reducción de la pobreza.....	47
<b>Leonardo Sánchez Hernández</b>	
Logros y desafíos para la equidad en la educación superior.....	53
<b>Valeria Lentini Gilli</b>	
El Observatorio sobre Equidad en Educación Superior: un instrumento de investigación a favor de la inclusión.....	61
<b>Ana Ligia Guillén Ulate</b>	
Preguntas y comentarios del público.....	64
Sobre los autores.....	69



## **Presentación**

**E**l Observatorio sobre Equidad en Educación Superior (OEES) surge como una iniciativa inspirada en los orígenes históricos de la Universidad Técnica Nacional, la cual se crea mediante la fusión de Colegios Universitarios de diferentes regiones del país que suplían las necesidades de educación terciaria no universitaria de sectores de la población que por sus características tenían poco acceso a la educación universitaria. La población estudiantil parauniversitaria estaba constituida mayoritariamente por estudiantes de tiempo parcial quienes tenían que priorizar el trabajo sobre el estudio, o bien (o ambos), por estudiantes de zonas rurales de escasos recursos económicos, que en general requerían un título técnico para mejorar las condiciones de vida propias y de sus familias.

Al fundarse la Universidad Técnica Nacional (UTN), hace ya 10 años, no se quiso dejar en el olvido esa tradición democratizadora de la educación superior. Por el contrario, la UTN continuó impartiendo sus títulos de pregrado como una herramienta que permitiera a las personas que lo requirieran, insertarse en el sistema laboral y continuar sus estudios superiores en la misma universidad. Además, la universidad ha venido desarrollando una serie de iniciativas tendientes a favorecer la inclusión de poblaciones estudiantiles que por sus condiciones de vulnerabilidad tienen menor oportunidad de integrarse y permanecer con éxito en las aulas universitarias. La Política de Admisión, el Programa de Becas y Beneficios Estudiantiles, la Política

Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad, la Declaratoria de la Universidad Técnica Nacional como espacio libre de discriminación por orientación sexual, el Programa de Permanencia y Retención, el Programa de Éxito Académico y el Observatorio sobre Equidad en Educación Superior, son ejemplos de ese interés institucional.

El OEES, es creado mediante acuerdo del Consejo Universitario No. 079-2017 del 4 de mayo del 2017, como una unidad adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia dedicada al monitoreo, el análisis y la construcción de conocimiento acerca del tema de la equidad en la educación superior. Su propósito sustantivo es construir información confiable, significativa y actualizada que ayude a la toma de decisiones informada a favor de la equidad e inclusión en la educación superior de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

En este contexto, el OEES agenda para el 5 de octubre de 2017 su Foro Inaugural, con un programa constituido por expertos que invitarían a la reflexión sobre el tema. La Dra. Alicia de Alba de la Universidad Autónoma de México, impartiría la Charla Inaugural, "Observatorio: Equidad Vs. Alodoxia. Una reflexión impostergable sobre nuestras sociedades latinoamericanas." Mientras que el Máster Leonardo Sánchez y la Máster Valeria Lentini, compartirían con la suscrita un Panel titulado: "Equidad e inclusión: Retos para la educación superior", moderado por el Máster Asdrúbal Alvarado.

Esa mañana sin embargo, Costa Rica amaneció en alerta roja. Las clases fueron suspendidas en todo el país y muchos de los vuelos nacionales e internacionales cancelados. La tormenta tropical Nate estaba en su peor momento y obligó a cancelar el mismo día el Foro. El refrigerio programado para después del Foro fue compartido entre los compañeros universitarios de las diferentes oficinas, mientras las funcionarias del OEES íbamos y veníamos al aeropuerto tratando de recibir a la señora Alicia de Alba, cuyo avión estuvo volando todo el día por Centroamérica, tratando de encontrar un momento adecuado para aterrizar. La señora de Alba terminó esa noche en Ciudad Panamá, y el OEES esperando coordinar nueva agenda para el Foro.

Finalmente, el 7 de diciembre de ese mismo año logramos concretar el evento. Nos acompañaron colegas y estudiantes de otras universidades nacionales e internacionales y de la UTN, que comparten esfuerzos desde sus quehaceres académicos en pro de la inclusión y el derecho de todas las personas a recibir educación. El Foro Inaugural no tuvo cambios en su programa y hasta un refrigerio posterior se hizo nuevamente posible.

Los textos aquí presentados corresponden a las exposiciones de las diferentes personas participantes en el Foro. Se realizó una transcripción de cada exposición, la cual fue enviada a las personas participantes para su revisión y aprobación con el fin de hacer posible este documento. Agradecemos a cada una su anuencia y generosidad de compartir sus discursos y ponencias, haciendo posible esta Memoria.

Esperamos que al igual que en el Foro, esta Memoria propicie la reflexión y la intervención sobre un tema complejo y crítico que atraviesa al sector educativo y a nuestras sociedades, y que merece por tanto rigor académico y propuestas concretas de intervención.

*Ana Ligia Guillén Ulate*  
*Coordinadora del Observatorio sobre*  
*Equidad en Educación Superior de la UTN*

## *Reconocer la diferencia para encontrar la igualdad*

### **Ana Ligia Guillén Ulate**

**M**uy buenas tardes señor Marcelo Prieto Rector de la Universidad Técnica Nacional; señor Francisco Romero, Vicerrector de Investigación y Transferencia; invitados especiales, expositores que nos acompañan hoy, estudiantes, miembros de diferentes organizaciones estudiantiles y compañeros y compañeras de la Universidad Técnica Nacional.

Si bien el término de igualdad refiere a debates filosóficos y políticos centenarios, cobra especial vigencia en este siglo en el que los nuevos escenarios económicos, tecnológicos y políticos ponen en tela de juicio todas nuestras certidumbres y formas de organización, atravesando la nacionalidad, la institucionalidad y las formas de convivencia social.

En el caso latinoamericano, los modelos económicos aplicados en forma generalizada a partir de las últimas décadas del siglo XX, configuran al continente en el contexto de la globalización. En Latinoamérica las brechas de desigualdad no han podido ser superadas. Lejos de reducirlas, las políticas económicas de final del siglo pasado y del presente las afianzaron en una dinámica estructural que no ha permitido su eliminación, a pesar de los esfuerzos diferentes, tanto en escala como en magnitud, que realizan las naciones.

En educación, las repercusiones de este modelo enmarcan un escenario muy complejo que añade tensiones a las ya existentes.



*Coordinadora del Observatorio sobre  
Equidad en Educación Superior de  
la UTN*

Se da la imposición de modelos educativos homogeneizantes que no consideran las diferencias de los diversos países, sus procesos y sus poblaciones a la hora de generalizar sus propuestas curriculares, dando pocos espacios y alternativas a la formación del pensamiento crítico y a la acción más allá de la que señala la lógica del mercado. Este contexto nos obliga como universidades a repensar el papel de lo educativo, tanto en su función de transmisor y productor de conocimiento, como en su papel de generador de integración social.

Por otra parte, se dan brechas importantes en la cobertura, la calidad y el alcance educativo, tanto entre países como al interior de ellos. La brecha entre países es tal que, según la CEPAL los países más avanzados de la región exhiben un retraso de 20 años, respecto a los países desarrollados, en materia de formación profesional. Las condiciones de acceso, permanencia y calidad en los diferentes escenarios generan una dinámica en la que la exclusión es cada vez mayor según se escala en el nivel educativo.

Además de las desigualdades estructurales asociadas a la calidad de la oferta educativa, a la infraestructura, a la formación profesional del cuerpo docente, la organización y el presupuesto, entre otros factores, se generan desigualdades dinámicas asociadas generalmente a condiciones específicas del estudiantado que reproducen y amplían las brechas por género, etnia, zona geográfica de origen y otras más que se vinculan indisolublemente con la pobreza. Ante ello, Latinoamérica ha hecho una apuesta agresiva al alejarse positivamente en

alfabetización y cobertura de las estadísticas de otras zonas subdesarrolladas del mundo, especialmente en los niveles de primaria y secundaria.

Todo lo anterior conforma un panorama educativo muy complejo que no puede eximirse de las condiciones estructurales en las cuales se inscribe y que lejos de modificarlas provoca que los mecanismos reproductores de desigualdad en la sociedad se vean favorecidos.

Las universidades, situadas y atravesadas por un contexto sociohistórico que pone en juicio las realidades y desconfigura muchos de los fundamentos que dieron origen a las instituciones educativas, no pueden ser testigos silentes de esta realidad. Por el contrario, deben convertirla en uno de sus objetos de estudio y en uno de sus fines de intervención social, tanto en su quehacer interno como en sus funciones de impacto a la sociedad.

De esta forma, el tema de la desigualdad tiene especial relevancia no solo porque permite proponer y desarrollar diferentes mecanismos para nivelar las oportunidades de las poblaciones más vulneradas; sino además, porque se convierte necesariamente en una categoría de análisis teórico conceptual de diferentes disciplinas.

La desigualdad supone una diferenciación y una brecha. La discusión acerca de los temas de igualdad, equidad e inclusión es amplia y, en el caso de la educación, es importante preguntarse entonces por la relación universidad-equidad-diversidad-inclusión. La universidad se debe

preguntar cuál es la proximidad o lejanía que asume frente a los demás, cuál es la posición que toma frente al otro y sus aprendizajes y cuáles son las posibilidades que ofrece para que el aprendizaje pueda suceder. Es en el contexto institucional en el que se da la experiencia educativa, donde se definen las miradas desde las cuales se aborda tanto la diversidad como la equidad, y desde las que se desarrollan procesos de rompimiento de los patrones de exclusión heredados y culturalmente legitimados; además, desde donde se pueden construir formas sociales de convivencia más inclusivas.

Reconocer al otro se convierte entonces en una reflexión profunda acerca de a quién veo, desde dónde lo veo y para qué lo veo. No es la mirada del otro desde el qué le hace falta. La inclusión requiere transformar el discurso de los diferentes sin generar nuevos diferencialismos y ver al otro desde su alteridad. La igualdad así como la equidad no pueden convertirse en eufemismos al servicio de un entorno jerárquico y competitivo, en el que se afirma una clase - en el sentido de clasificación o condición - en detrimento de la otra, dejando poco espacio para el respeto, la empatía y la solidaridad como mecanismos de integración social.

La universidad, especialmente la universidad pública, debe desarrollar propuestas a nivel de producción del conocimiento, de redistribución de bienes materiales y culturales, de formación docente, de organización del sistema y de articulación con otras instituciones y actores a favor de la equidad y la inclusión.

El reconocimiento de las desigualdades y de la diversidad es el primer paso para aproximarse a la inclusión. La universidad, como espacio de formación y convivencia, debe promover ese reconocimiento y dar luz sobre la necesaria incorporación de todas las personas y todos los saberes, si realmente quiere contribuir y aportar a la construcción de sociedades que partan del respeto, la solidaridad y el cuidado de todas las formas de vida, especialmente la humana.

El Observatorio sobre Equidad en la Educación Superior pretende aproximarse a este fin y contribuir a visibilizar y conocer las condiciones de equidad e inclusión que se dan en nuestras instituciones, partiendo del monitoreo permanente de esa realidad, favoreciendo la investigación asociada a esta temática y provocando el debate académico necesario.

Además, la información y el conocimiento desarrollado puede constituirse en un elemento que contribuya a divulgar el quehacer universitario en este tema y las acciones que las universidades estatales realizan a favor de la equidad y la inclusión, generando merecida credibilidad de estas instituciones en el espectro político y social, ante los cuestionamientos que se hacen cada vez con más fuerza.

No quisiera terminar sin antes dar un profundo agradecimiento a todas las personas y las organizaciones que han creído y nos han apoyado en esta iniciativa.

A don Marcelo Prieto, quien como Rector ha confiado y apoyado la creación del Observatorio.

A don Francisco Romero, Vicerrector de Investigación y Transferencia, quien adoptó el proyecto desde antes de que fuera una propuesta. Al Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, especialmente a don Pablo Sauma y a don Agustín Gómez que mediante su apertura y transferencia metodológica nos han acompañado y siguen acompañándonos. A compañeros y compañeras de la UTN, y otros amigos y amigas que desde sus especialidades profesionales han estado atentos y dispuestos a responder todas nuestras preguntas.

A la Dra. Alicia de Alba, quien desde el primer contacto fue accesible, cálida e interesada y quien tuvo que hacer malabares en su agenda para acompañarnos esta tarde.

Un especial agradecimiento a todas y todos ustedes que con su presencia demuestran interés por lo que hacemos. Los invitamos entonces a abrir este análisis, participar de este debate y acompañarnos de aquí en adelante como actores necesarios y comprometidos en el seguimiento a las situaciones de equidad e inclusión en nuestras instituciones.

¡De verdad, muchas gracias!

## *Humanidades e investigación: puntos de encuentro*

### **Francisco Romero Royo**

**M**uy buenas tardes a todos.

Bienvenidos a esta su casa, la Universidad Técnica Nacional. Para nosotros, es un verdadero honor tenerlos aquí esta tarde.

Señor, don Marcelo Prieto, Rector de la Universidad Técnica Nacional; doña Ana Ligia Guillén, Coordinadora del Observatorio; señora Alicia de Alba, investigadora de la UNAM; señora Isabel Vásquez, representante de la UNAM Costa Rica, distinguidos representantes de otras universidades, distinguidos ponentes de este foro, compañeros Vicerrectores, compañeros de la Universidad Técnica Nacional y estimados estudiantes. Me complace darles una cálida bienvenida a esta universidad y especialmente a este Observatorio sobre Equidad en la Educación Superior, el cual congrega diferentes actores de las comunidades universitarias públicas, incluyendo por supuesto la nuestra, con el fin de posicionar el tema de la equidad en la educación superior como un elemento necesario y urgente en las agendas de la educación nacional.

Hoy nos alude conocer esta iniciativa de la UTN, la constitución del Observatorio sobre Equidad en la Educación Superior. Desde la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia este Observatorio se convierte en una importante herramienta que nos aporta producción de nuevos conocimientos; conocimientos sobre qué estamos haciendo y qué dejamos de hacer para que nuestras



*Vicerrector de Investigación y  
Transferencia de la UTN*

universidades, en sus diversidades, puedan crear espacios que realmente proporcionen oportunidades y mejoramiento en la calidad de vida de la población estudiantil, de nuestros funcionarios y de la comunidad nacional en general. Entonces, ¡enhorabuena a esta iniciativa!

Iniciativa que se articula con los orígenes de esta universidad, que se constituyó con una población estudiantil que entre sus necesidades estaba compaginar lo laboral con lo académico o tener acceso cercano al centro de estudios por su condición de desigualdad socioeconómica y territorial.

Iniciativa para escuchar mejor a nuestros estudiantes y funcionarios, a través de estrategias metodológicas de investigación que incorporen y partan de la participación de distintas poblaciones de la comunidad universitaria, sobre todo, aquellas cuyas condiciones de diversidad y desigualdad las posicionan en lugares silenciados.

Iniciativa que abre puertas a temas nuevos para que sean estudiados con rigurosidad y ética. En fin, una iniciativa que nos permite mirarnos en nuestro quehacer y mejorarlo.

Brindar apoyo al Observatorio es un eje importante en la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia y una prioridad para nuestra universidad. El Observatorio nos alienta a seleccionar temas que nos convoquen alrededor de cómo hacer nuestras aulas, nuestros laboratorios, nuestros procesos de acceso,

nuestras metodologías pedagógicas, nuestros currículos y nuestras investigaciones más inclusivas; a identificar buenas prácticas que realmente proporcionen oportunidades reales a las mujeres, personas diversas por sus calidades físicas, sexuales, etarias, socioeconómicas, regionales y étnicas. También, es importante para crear una cultura institucional capaz de construir, en sus procesos de selección, de promoción y de trayectoria, mecanismos para la equidad interna.

Este Observatorio, entonces, nos reta y estimula. Estimula al diálogo, al encuentro y al intercambio de ideas y perspectivas diversas que coexisten en cualquier lugar habitado por los seres humanos, y en específico, en los terrenos de la investigación. Nos reta porque dentro de estas perspectivas debemos tener presente la articulación del conocimiento científico tecnológico con la pedagogía, con las humanidades, con la filosofía y con las ciencias sociales, con una verdadera transdisciplinariedad.

Es una oportunidad para hacer converger diferentes saberes, los que nos aportan las ciencias duras con aquellas ciencias que nos proporcionan sentido a los avances de la tecnología y la innovación. Es una oportunidad, un reto, para pensar también cómo incluir aquellos saberes que nuestros estudiantes, miembros de comunidades de diferentes zonas de este país, traen como bagaje cultural; de manera que puedan sistematizar, contrastar y encontrar evidencias mediante métodos rigurosos y confiables, a fin de incorporar los

como conocimientos legítimos y una contribución importante al mundo.

La investigación es muy importante para nosotros; ejemplo de esto es el experimento que hicimos para determinar los tipos de peces que se adaptan a una región y la densidad de éstos que se puede incorporar por hectárea en condiciones de alta temperatura, humedad y precipitación. Obtuvimos resultados científicos que validamos en los colegios técnicos profesionales para enseñar a los muchachos de zonas alejadas a producirlos. A partir de esto, descubrimos que con estas producciones también podemos alimentar a los muchachos de estos colegios de zonas lejanas, donde el consumo de proteína animal de alto valor biológico es escaso y donde los consumos de carbohidratos son más altos, tales como yuca, plátanos, malanga. Esta iniciativa posibilita que las poblaciones más vulnerables cuenten con dietas más balanceadas.

El valor de estos resultados nos llevó a incluir a las mujeres de zonas rurales que no tienen alternativas para generar ingresos en sus hogares de bajos recursos. Primero, las capacitamos sobre cómo preservar los peces y obtener un ingreso mediante la producción de embutidos de pescado. Enseñamos a las mujeres a que tuvieran su pequeña empresa, además, a que almacenaran durante el tiempo de la cosecha para que en los periodos en que no hay producción tengan alimento.

Dicha investigación es muy importante; no obstante, esto no es posible sin un Observatorio

que le dé seguimiento, que analice y que determine cómo se puede ofrecer mayor inclusividad y cómo participa la investigación para proporcionar mayor equidad a cierta población.

Deseamos un Observatorio que se consolide, que logre sus objetivos y que permanezca como un espacio importante en la comunidad académica de la Universidad Técnica Nacional. Así que nuestros mejores deseos y apoyo para esta gran iniciativa.

Muchísimas gracias señor Rector por todo el apoyo que nos ha dado, muchas gracias a todos ustedes y que pasen una feliz Navidad.



## *Educación y transformación social*

### **Marcelo Prieto Jiménez**

**D**octora Alicia de Alba, distinguida investigadora, académica, maestra de la Universidad Nacional Autónoma de México, muchas gracias por estar con nosotros hoy, en esta oportunidad. Querida amiga Ana Isabel Vásquez, muchas gracias por haberlo hecho posible, por estar aquí con nosotros también. Compañeros rectores y Vicerrector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo de la Universidad Tecnológica Federal de Panamá y de la Escuela Politécnica Nacional de Ecuador, muchas gracias por acompañarnos en este momento. Señores invitados especiales, panelistas, compañeros y compañeras de la Universidad Técnica Nacional, docentes, estudiantes, amigos, todos.

En 1776, Voltaire, el gran filósofo del Siglo de las Luces, escribía en una carta a un conocido:

“Creo que no nos entendemos en lo referente al tema del pueblo que usted cree digno de ser instruido. Yo entiendo por pueblo el populacho que solo cuenta con sus brazos para vivir, dudo que esa clase de ciudadanos disponga alguna vez del tiempo o la capacidad para instruirse, morirán de hambre antes de ser filósofos. Me parece de fundamental importancia que haya mendigos e ignorantes. Si usted, como yo, quisiera valorar un terreno y si tuviera usted arados, sería usted de mi opinión”.

Quince años después, Mirabeau en plena Asamblea Nacional Francesa, en 1776, le responde a Voltaire y dice: “Aquellos que no



*Rector de la  
Universidad Técnica Nacional*

desean que el campesino sepa ni leer ni escribir, sin duda alguna se han hecho un patrimonio de su ignorancia y sus motivos no son difíciles de apreciar”.

Y cuatro años después, el rey de España emitía una real orden al Virrey de Perú sobre el Colegio de Caciques e Indios Nobles de Lima y decía lo siguiente:

“El establecimiento de escuelas en los pueblos puede traer perniciosas consecuencias y los indios deben ser instruidos solamente en la doctrina cristiana, pues cualquier otra enseñanza es muy peligrosa, respecto a que desde la Conquista parece que no ha habido revolución de esos naturales que no proceda de alguno más instruido”.

Esa dicotomía, esas versiones contradictorias, esos enfoques están permeando, permanente, el concepto de educación, incluso en los tiempos modernos, lamentablemente. En su sentido clásico y a la vez más amplio, la educación está vinculada de modo directo a la transmisión de conocimiento y normas sociales a los miembros más jóvenes de la comunidad por parte de los más viejos, o en general, de quienes poseen esos conocimientos y han internalizado esas normas sociales.

La educación entendida en ese sentido está perfectamente expresada en la tradicional definición de Émile Durkheim, quien expresó que la educación es:

“La acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que aún no están maduras

para la vida social y tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado”.

En ese sentido, tan general y amplio, el proceso educativo tiende a confundirse con el proceso de aculturación o más propiamente con el proceso de socialización del individuo, con ese modelado que lo convierte en un ser social. Sin ese modelado que denominamos socialización, la sociedad no podría perpetuarse más allá de una generación y la cultura no podría existir.

En ese sentido completamente amplio, la educación se confunde con la totalidad de las influencias sociales recibidas por el individuo y producidas de manera consciente o no por los más variados agentes y en los más diversos procesos. Ese concepto tan amplio pierde utilidad y si bien el proceso educativo seguramente se dio en esa forma en los albores de la civilización humana o en las comunidades primitivas, resulta también claro que debe restringirse el concepto a aquella transmisión de conocimiento que es consciente, intencional y deliberada, y que se desarrolla en el marco de ciertas instituciones que tienen la finalidad específica de educar.

Para algunos, al concebirse a la educación básicamente como un medio de transmisión de conocimientos y patrones sociales y culturales heredados, al ser producto de una determinada estructura social y reflejarla,

la principal función que cumple el proceso educativo fundamentalmente conservador es la de permitir el mantenimiento del ajuste superficial y la reproducción del orden social del que surge. Se ha enfatizado en algunas corrientes de pensamiento la función conservadora de la educación, rompiendo con el poder de transformación social y política que también tiene la educación, y que concibe el proceso educativo como necesariamente democratizador.

La educación refleja la sociedad, pero ese reflejo no es homogéneo, precisamente porque la sociedad es una realidad compleja y multiforme. No puede desdeñarse, desde ningún punto de vista, el papel transformador de la educación, porque la educación no es un hecho aislado en la vida social; se explica por esa, sin que por ello sea una mera variable dependiente; le corresponde también el rol de variable interviniente, dice la moderna sociología de la educación.

La educación no es solo un reflejo mecánico inerte a la realidad social en la que se desenvuelve y surge, existe una relación de interdependencia recíproca entre el proceso social y el proceso educativo. Si bien la educación surge de una relación social, económica y política determinada y la refleja en principio en sus rasgos generales, es capaz de influir sobre esa misma realidad social de muchas maneras, e incluso, aunque no fuera más que por el conocimiento que esa realidad aporta a sus miembros a quienes dota, quiérase o no, de instrumentos conceptuales y analíticos para comprenderla y eventualmente actuar sobre ella.

Existe una función transformadora de la educación en sí misma que no puede ser menospreciada y que debe ser, por el contrario, reforzada. La educación reacciona sobre la sociedad en la que surge, refleja también sus contradicciones e influye sobre ella. La relación sociedad-educación no es mecánica, determinista y de una sola vía; abre caminos de transformación e inclusión. La apertura de más participación en la educación y de más acceso a la educación refuerza fundamentalmente esa función transformadora.

Históricamente, la demanda popular por la ampliación de las oportunidades educativas ha estado ligada a la condición de que la educación es la principal palanca o medio de movilidad social, de promoción social, de promoción personal y de mejoramiento económico. La lucha para ampliar el acceso a la educación y los logros de este proceso, determinaron una significativa y muy positiva ampliación de las oportunidades educativas. La gran expansión cuantitativa de la educación en las últimas décadas del siglo XX es el resultado directo en el que el Estado ha jugado un papel fundamental.

La ruptura de los mecanismos discriminatorios en el acceso a la educación es una conquista fundamental de los trabajadores latinoamericanos, pero esta incorporación de sectores cada vez más amplia de las capas populares a la educación ha venido acompañada, en muchos casos, por el surgimiento de mecanismos discriminatorios en el interior del propio sistema educativo, los que deben ser analizados con cuidado, si se desea

que la educación sea realmente un instrumento válido de democratización de la sociedad, de movilidad social y de legítima promoción personal.

Ocurrió, en palabras del maestro uruguayo Germán Rama, que cuando las masas se incorporaron a la educación, se requería para que fuera apta para los propósitos de movilidad social que la formación incluyera conocimientos efectivos y, en especial, científicos e instrumentales; sin embargo, agrega el maestro Rama por la dinámica de la expansión cuantitativa de la matrícula, por la falta de estructuras académicas cuantitativas consolidadas y por el interés de grupos de interés de neutralizar los efectos de la democratización educativa, el proceso fue acompañado de una disminución considerable del conocimiento que es admitido.

Los problemas descritos se han disparado por el hecho significativo de que, donde más deteriorada se ha visto la calidad de la educación, es precisamente en las escuelas y las entidades educativas establecidas en las comunidades con un mayor componente de marginalidad social, tales como las escuelas rurales o alejadas, o las escuelas de las zonas periféricas marginales. Es en esas escuelas donde la infraestructura educativa está en peores condiciones, donde la carencia de materiales, medios de enseñanza y recursos institucionales es más notoria, y donde generalmente se estrenan los nuevos docentes incorporados al sistema educativo; es decir, donde van a dar lecciones los menos experimentados y los menos preparados para

enfrentar los graves problemas de aprendizaje derivados de las condiciones sociales, económicas y culturales de los educandos.

Se estaría enviando así, a pesar del gran logro de la democratización de acceso, mecanismos discriminatorios internos que llevan a la constitución de verdaderos circuitos pedagógicos distintos en el seno del sistema educativo que desigualan tajantemente las oportunidades de unos y de otros.

Si estas proposiciones son correctas, como la evidencia nos dicen que lo son, se estaría desarrollando los procesos descritos con toda claridad por la teoría del productivismo educativo y por los enfoques que el gran maestro francés Pierre Bordieu ha aportado a la sociología de la educación. El sistema educativo estaría actuando en el fondo como elemento diferenciador de la fuerza de trabajo según su origen social y reproduciendo en su interior las discriminaciones y las estratificaciones que existen en el sistema social global; las cuales tienden a hacer coincidir la pirámide escolar con la pirámide ocupacional.

A las preocupaciones anteriores, debe necesariamente agregarse otras más conocidas, derivadas, ya no de la dinámica interna del sistema educativo, sino de varias condiciones de la sociedad vinculadas a fenómenos que tienden a aceptar la discriminación y a limitar la igualdad de oportunidades propias del sistema educativo democrático. Nos remitimos a las desastrosas consecuencias que para la igualdad de oportunidades educativas tiene, por ejemplo,

para citar solo un factor, la deficiente nutrición en la primera infancia sumada generalmente al deterioro de las condiciones familiares, la inestabilidad emocional y la ausencia total de estímulos culturales sufrida por sectores muy importantes del eventual alumnado de la región latinoamericana y en Costa Rica.

Decía Monseñor Sanabria, el obispo que impulsó en Costa Rica la reforma social: “No se le puede enseñar el padre nuestro a alguien que tiene hambre y que no ha comido” y lo mismo ocurre por supuesto en el proceso de la educación general. Las consecuencias de este problema son muy conocidas. No voy a insistir en ellas, solo voy a citar un texto ya viejo, el Informe sobre la Educación de la Unesco, coordinado por Edgar Faure, el cual dice:

“Al tener un carácter irreversible el desarrollo cerebral, toda carencia en el curso de su evolución parece entrañar secuelas irreversibles. La subalimentación de la madre fragiliza el sistema nervioso del recién nacido, que más tarde puede presentar lesiones importantes. Un destete prematuro compromete el proceso de mielinización de las neuronas. El periodo crítico de la formación del cerebro se sitúa entre el quinto y el décimo mes; la mala nutrición durante ese periodo reduce el número de las células cerebrales, cuyo crecimiento parece terminar durante el segundo año. Los estudios longitudinales que se han podido realizar sobre todo en África Central y América Central atestiguan que la desnutrición en los primeros cuatro años acarrea resultados

intelectuales mediocres y devastadores, en la edad escolar”.

Esos factores socioeconómicos reales deben ser permanentemente considerados cuando se realiza el reconocimiento al derecho jurídico a la educación, pues afectan directamente su contenido concreto en una situación histórica determinada y su vigencia general en la realidad de los hechos. No podemos conformarnos con una declaratoria formal en nuestras constituciones y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del Derecho a la Educación; ni podemos conformarnos con abrir oportunidades de acceso teóricamente iguales y equitativas a la educación en sus diversos niveles.

Si nos conformamos con eso y no vemos la realidad profunda que ocurre en el desempeño escolar de nuestros países estaríamos cayendo en el error que el escritor francés Anatole France describía con una frase muy sencilla que hacía la tajante diferencia entre los derechos reales y los derechos formales, entre la realidad social y material de un derecho y la simple formulación jurídico formal de ese derecho: “La ley, en su igualdad majestuosa, prohíbe al rico lo mismo que al pobre: dormir bajo los puentes, mendigar en las calles y robar pan”.

Compañeras y compañeros, el reconocimiento del derecho de todos los hombres a recibir educación, envuelto en circunstancias distintas, obtuvo sin duda avances muy rápidos en nuestros países en los últimos años del siglo XX y los primeros de siglo XXI. La alfabetización

generalizada tuvo un primer impulso muy importante con la difusión del protestantismo. La creencia de que, a través de la lectura de la palabra divina, a través del estudio individual de la Biblia, se lograba la comunicación con Dios, convirtió la lectura en una necesidad religiosa y convirtió al acto de aprender a leer, en una dimensión trascendente que habría de servir de motor histórico a la alfabetización.

En efecto, fue en las regiones europeas convertidas al credo reformista donde los índices de alfabetización comenzaron a crecer aceleradamente. Por el contrario, en las regiones europeas del sur, Italia, Grecia y sobre todo España se quemaban libros en la hoguera de la Inquisición, mientras que en los países del norte se imprimían, por lo cual, los países del sur no tuvieron un proceso de alfabetización similar y eso, desde luego, repercutió durante 300 años sobre la alfabetización en América Latina y ahí está una de las causas profundas históricas de largo plazo, de la situación que se vive actualmente en muy diversos ámbitos del conocimiento y del desarrollo económico.

La Revolución Industrial vino a continuar con ese proceso, no solamente porque la expansión de la industria requería de obreros con una calificación mínima para que pudieran entender el funcionamiento de las máquinas, sino también por una lucha del movimiento obrero que planteó una tesis permanente de expansión de la cobertura educativa.

Ya en la Revolución Francesa, el derecho a la educación constituyó un tema de debate

general y en la Constitución de 1791 aparece claramente definido que será creada y organizada una instrucción pública común a todos los ciudadanos, gratuita respecto a las partes de la enseñanza indispensables para todos los hombres y cuyo establecimiento será distribuido gradualmente en una relación combinada con la división del rey. En la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1793, el artículo 22 postuló que la instrucción es necesaria a todos; es decir, es un derecho. La sociedad debe favorecer con todo su poder el progreso de la razón pública y poner la instrucción al alcance de todos.

En América Latina, la educación colonial, aristocrática y excluyente no tuvo la menor apertura a la incorporación de sectores no dominantes; el derecho a la educación no encontró expresión, sino después de la independencia. Prácticamente en todas las cartas constitucionales de los Estados surgidos del proceso emancipador, se hace constar, jurídicamente, la importancia concedida a la educación, ya que al establecerse constituye una obligación del Estado, bajo cuyo control se coloca. La idea de una educación obligatoria no aparece aún, pero la Constitución haitiana de 1816 y la brasileña de 1824 declararon gratuita la educación primaria ya en esas fechas.

Luego en el proceso educativo, la educación es un asunto de interés público por cuanto la sociedad en su conjunto tiene interés esencial en el tipo de formación que se va a brindar a los ciudadanos. Una educación ineficiente no solo afecta al individuo más educado en un momento

concreto, sino que repercute en el fondo a todo el conglomerado social durante un periodo largo de su historia. Esta confusión encuentra asidero en la propia existencia del derecho de la educación, solo mediante la participación del Estado, solo con el control y la dirección superior de la educación por parte del Estado es posible garantizar en forma eficaz y efectiva el derecho a la educación para todos, impedir la discriminación, igualar las oportunidades, romper los privilegios y poner más recursos a su disposición.

Debe insistirse, y con este término, en los aspectos vinculados con la igualdad de oportunidades educativas. El Estado no debe limitarse a abrir escuelas, sin garantizar formalmente el acceso irrestricto a ellas. Los hombres y los niños viven en unas condiciones y circunstancias económicas, sociales y culturales que influyen, y condicionan, y a veces determinan, el rumbo de sus vidas. Los problemas relativos a la nutrición infantil, a la calidad de la enseñanza y al valor de los conocimientos transmitidos en las escuelas de las comunidades pobres y periféricas, el vaciamiento de contenidos educativos en los niveles escolares en los que acceden los nuevos niveles sociales favorecidos con la expansión cuantitativa, entre otros, deben ser enfrentados seriamente por el poder público, si no se quiere que el derecho a la educación se vuelva negatorio y se convierta en una mera declaración formal y vacía. Igualmente, “está prohibido para los ricos y los pobres robar pan, mendigar en las calles y dormir bajo los puentes.”

El derecho de aprender debe ser protegido

para los más necesitados si se desea que el esfuerzo personal siga siendo el medio de promoción y mejoramiento reconocido como fundamental en la sociedad democrática. La igualdad de acceso a la educación, no significa necesariamente solo ella democracia educativa e igualdad de oportunidades, si no se ponen en vía de cambio las circunstancias sociales que rodean el hecho educativo ni se corrigen los defectos y distorsiones del propio sistema escolar.

Para estudiar los complejos factores que influyen en la desigualdad y en la inequidad educativa y las consecuencias que esa inequidad tiene en los esfuerzos de transformación social en nuestro país, la Universidad Técnica Nacional, bajo el inspirado liderazgo de Ana Liga Guillén, ha creado el Observatorio sobre Equidad en Educación Superior. Para trabajar estos temas con rigor académico y ayudarnos a encontrar políticas educativas universitarias, a promover políticas educativas públicas que puedan contribuir a romper el anillo de hierro de la reproducción socioeducativa y a convertir de verdad a la educación en un instrumento de inclusión y transformación, ha sido creado el Observatorio sobre Equidad en Educación Superior.

Tenemos la esperanza de que este Observatorio sea acogido por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y se convierta ya no solo en el Observatorio de la UTN, sino en el Observatorio sobre Equidad en Educación Superior de todas las universidades públicas de Costa Rica. Tenemos la esperanza de que las

22 universidades públicas adheridas al Consejo Superior Universitario Centroamericano se interesen en esta iniciativa y que logremos darle en algún momento dimensión centroamericana a este Observatorio sobre Equidad en Educación Superior.

Tenemos esperanza de que este Observatorio pueda contribuir como una herramienta útil y efectiva a hacer realidad el derecho a la educación para más niños y jóvenes. Lo hacemos teniendo muy presentes las palabras del benemérito de las Américas, el maestro Benito Juárez, que en 1848 escribió:

El hombre que carece de lo preciso para alimentar a su familia ve la instrucción de sus hijos como un bien muy remoto, o como un obstáculo para conseguir el sustento diario. En vez de destinarlos a la escuela, se sirve de ellos para el cuidado de la casa o para alquilar su débil trabajo personal con que poder aliviar un tanto el peso de la miseria que lo agobia. Si ese hombre tuviera algunas comodidades; si su trabajo diario le produjera alguna utilidad, él cuidaría de que sus hijos se educasen y recibiesen una instrucción sólida en cualquiera de los ramos del saber humano. El deseo de saber y de ilustrarse es innato en el corazón del hombre. Quítensele las trabas que la miseria y el despotismo le imponen, y él se ilustrará naturalmente, aun cuando no se le dé una protección directa.

Muy conocidas son las causas que producen esa miseria entre nosotros. Teniendo esa luminosa referencia en nuestra mente, hagamos de

verdad del Observatorio un instrumento de transformación educativa para la educación superior costarricense.

Muchas gracias por estar aquí ayudándonos en ese esfuerzo.

# CONFERENCIA INAUGURAL DEL OBSERVATORIO





## Observatorio: Equidad Vs. Alodoxia

### Una reflexión impostergable sobre la equidad en nuestras sociedades latinoamericanas

#### Alicia de Alba

Una primera cuestión ante el lanzamiento de un Observatorio de Equidad es el esfuerzo por comprender en qué realidad se inscribe éste<sup>1</sup>, para lo cual se necesita reflexionar sobre la mirada con la que se realiza tal esfuerzo de comprensión. Esto es la mirada a partir de la cual se percibe y concibe la realidad misma del mundo-mundos<sup>2</sup> al cual el observatorio va a observar, a dar cuenta de él, a analizar, a indicar rutas y derroteros, a incluir voces, a buscar y encontrar tales voces. Una mirada<sup>3</sup> es una visión a partir de la cual se concibe y analiza la realidad. Si queremos que el Observatorio sea un espacio de apertura radical para la inclusión, hay que estar muy atentos a esta cuestión. En un observatorio, es nodal la tarea



*Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).*

<sup>1</sup> *Excelentes discursos del señor Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación y Transferencia, y de la doctora Ana Ligia Guillén Ulate, coordinadora del Observatorio sobre Equidad en la Educación Superior (OEES); estuvieron abonando muchos elementos para este asunto, de comprender en qué realidad se inscribe el Observatorio.*

<sup>2</sup> *“Cuando hablo de mundo-mundos me refiero a la complejidad social actual y a las distintas formas existentes de concebirla, de nombrarla o enunciarla. Se habla de primer mundo, de tercer mundo, de derrumbe del bloque o mundo socialista, de países desarrollados, subdesarrollados, países emergentes, culturas originarias, estas formas de concebir al mundo se vinculan con el espacio social de aquel que las concibe y de la particular forma en la cual organiza en su propia subjetividad la complejidad social señalada” (Cfr. de Alba, 1993: 33).*

<sup>3</sup> *Por mirada se entiende a “el ángulo desde donde nos posicionamos para hacer una lectura de la realidad y los problemas que de ella decidimos investigar, es algo que va más allá de la postura teórica que asumimos, las categorías y conceptos en que nos apoyamos para explicar y comprenderlos; tiene que ver más con la incorporación de todo esto a los esquemas de pensamiento que nos permiten elegir y tomar decisiones personales en relación con un objeto de estudio y/o una práctica social” Pérez Arenas, David (2007: 19)*

de estar siempre pendientes de la mirada, de cómo se construye, de su escucha, qué voces entran, cuáles son, cuáles están excluidas.

Veamos cómo se encuentran las sociedades en la actualidad, en *este momento*. Estas están en una fuerte tensión entre una paradójica globalización actual (PG) y una crisis estructural generalizada (CEG). Le vamos a dedicar unos minutos a estas ideas.

Iniciamos con la noción de *tensión*. De acuerdo con Laclau “El momento de tensión se da siempre que hay dos componentes en una relación, que son los dos necesarios, pero sin embargo no pueden ser ajustados automáticamente” (Laclau, 2012)<sup>4</sup>. Están en choque. La tensión es productiva. El ser productiva no significa que lo producido sea bueno ni malo, sino su potencialidad de.

La tensión es entre la paradójica globalización actual y la crisis estructural generalizada. Se habla de *paradójica globalización actual* referida al cambio de rumbo de la globalización a partir del año 2016 en el cual se dieron acontecimientos que cimbraron y provocaron fuertes cambios en la direccionalidad de la globalización misma.

Hablar de en *este momento, actualmente, hoy en día*, es muy complicado. Uno es el momento de la escritura, o el momento en el que se habla y otro es el momento de la recepción, de la lectura. Algo que se escribe o se graba, se puede leer un

mes o dos, un año o diez, o cien años después, y va a tener otro contexto de recepción.

Para comprender esto, tomemos el concepto de *momento* de Laclau. Dice, un momento es en tanto aparecen articuladas en el interior de un discurso, las diferencias, los elementos (Cfr. Laclau & Mouffe, 1985). Entonces, en el intento de *comprensión* del momento actual, se da de manera doble y simultánea un movimiento de estructuración y otro de desestructuración. A todo esto se enfrentará cotidianamente el observatorio. Para ejemplificar esta parte relativa a la tensión entre paradójica globalización – crisis estructural generalizada en la línea de acercarnos a la comprensión de esta tensión en el *momento actual*, me referiré de manera breve a mi intervención el 12 de mayo de 2016, en el *Teachers College de Columbia University*, en Nueva York, en esa ocasión afirmé: “*el momento que se vive hoy en América Latina muestra a nuestros pueblos golpeados en los últimos años, meses y días*”, y señalé, entre otros, los siguientes tres hechos: el golpe institucional en Brasil; la sorpresa del resultado de las elecciones en Argentina el 23 de noviembre de 2015; la crisis en Venezuela. Esto es, señalé una serie de acontecimientos en el mundo y en la región, acontecidos entre los últimos meses de 2015 y hasta mayo de 2016, los cuales produjeron que cambiara de rumbo la globalización y la dirección del devenir de los procesos y los movimientos

---

<sup>4</sup> Entrevista realizada por Alicia de Alba a Ernesto Laclau, en Northwestern University en 2006 y en su casa de Londres en 2007 Cfr. de Alba, 2012.

sociales en la región, de manera fortísima, y en el mundo-mundos. Por ello no podemos hablar de la globalización en los mismos términos en los que hablábamos antes de este *momento* del 2016. Hoy en día, 7 de diciembre de 2017, los tres hechos señalados han cobrado una mayor relevancia en el contexto social y político de la región.

Ahora abordemos la cuestión de la crisis. En cuanto a la noción y categoría de crisis. Distingamos dos tipos de crisis, las coyunturales y las estructurales.

Las crisis coyunturales se generan en el interior y el devenir de una *figura de mundo* (Villoro, 1992) de un sistema, de una configuración significativa y se resuelven con reacomodos al interior del sistema. Pueden ser *reacomodos* muy grandes, pero sin llegar a romper el sistema o a amenazarlo de manera severa.

Las crisis estructurales se refieren al rompimiento de la estructura, a su desestructuración, al agotamiento de una figura de mundo y de alguna manera en ellas se gestan las nuevas figuras del mundo. En cuanto al calificativo "generalizada", se refiere a la interrelación entre los sistemas políticos, económicos, culturales, ideológicos, religiosos, educativos, éticos, morales, estéticos, ambientales, que se da en la crisis actual. La diferencia radical entre crisis coyuntural y crisis estructural generalizada se ubica en la interrelación entre sistemas de estructuras y su desestructuración. Una de las características de la crisis estructural generalizada es que se produce en espacios

amplios de tiempo. No es posible predecir su duración, pero sí es posible reconocerlas en la medida en que la desestructuración de las estructuras se produce en toda la interrelación de estructuras que constituyen a las sociedades.

Una segunda característica es que esta desestructuración, a su vez es posibilitadora de nuevas formas de estructuración, por eso es importante enfrentarlas de manera creativa y comprometida, aunque hay momentos de mucha incertidumbre, angustia y desesperación. Recuerdo, en 2012, en Río de Janeiro, Frida Díaz Barriga decía "el mundo se está desbaratando". Esta expresión de Frida ilustra en pocas palabras la idea de la actual crisis estructural generalizada. Se dice "las nuevas generaciones no tienen valores, se han perdido los valores", esta expresión alude al hecho de la desestructuración de algo constitutivo de una sociedad: los valores.

La desestructuración de las diversas estructuras (social, política, económica, educativa, ontológica epistemológica, teórica) se produce en diferentes momentos y de muy distintas maneras, no es que de pronto se da en todo el mundo. Incluso en la misma región, el mismo país o en el mismo grupo social se va expresando en diferentes tiempos y de distintas maneras. Hoy en día, podemos reconocerla simplemente si abrimos cualquier periódico, ya sea de papel o digital, o si vemos las redes sociales, o en un noticiero en la televisión vamos a ver que en realidad en la mayor parte del mundo hay crisis y acontecimientos muy fuertes.

En el carácter de ser generalizada referido a la desestructuración de una interrelación sistémica de estructuras, juega un papel muy importante la cuestión de los sistemas de significación, en cuanto a cómo se organiza un sistema de significación, hay un choque y una lucha muy fuerte, una confrontación.

Esta situación de la realidad actual entonces exige nuevas formas de pensar y actuar; esto es, exige ensayar y poner en práctica nuevos juegos de lenguaje, *nuevas formas de vida*<sup>5</sup>.

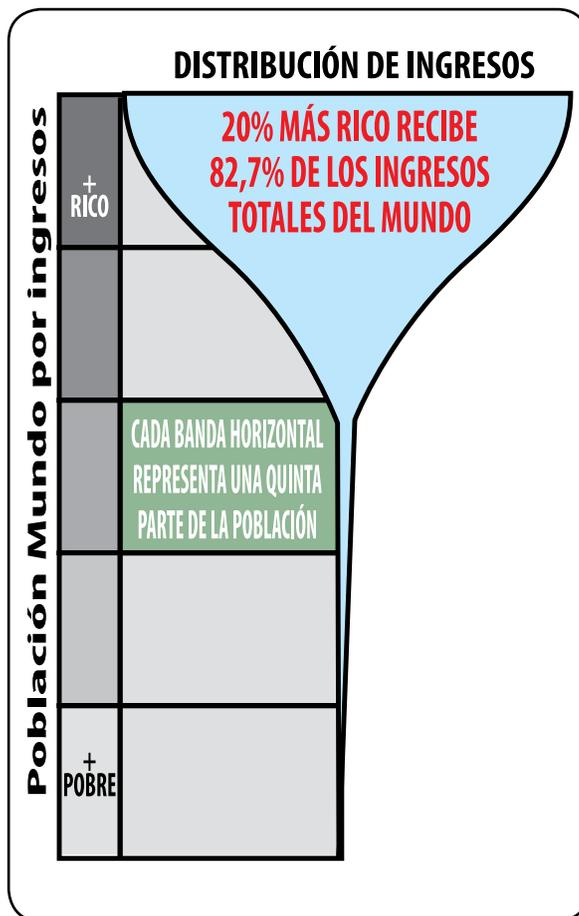
Es en esta *tensión* paradójica globalización<sup>6</sup> (PG) --- crisis estructural generalizada (CEG) en la que se encuentra el mundo-mundos y, por ende, el Observatorio.

Un observatorio de equidad sobre la educación superior en este contexto requiere un fuerte compromiso social, intelectual y político para contender con toda esta situación.

Veamos algunos datos.

En 1992, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señaló que el 82% de la producción mundial era consumida por poco menos del 20 % de la población y el último 20% solo consumía 1.4% de la producción. Entonces, es impresionante cómo se marca, desde las participaciones anteriores en este evento, la cuestión de la pobreza y la desigualdad. Tenemos datos, muchos datos, no es una imaginación, es una realidad, es la realidad del

mundo-mundos. Pero además las poblaciones más desfavorecidas tienden a ser invisibles y silentes de tal manera que no las vemos, no las escuchamos. En esta línea, el esfuerzo que ustedes están emprendiendo es realmente muy importante.



<sup>5</sup> Se trabajan estas nociones y categorías de acuerdo con Wittgenstein, 1953.

<sup>6</sup> La cual se erige y se sigue erigiendo como "el proyecto de la-humanidad-hoy-en-día".

En esta gráfica del 2005 (PNUD, 2005: 42), vemos cómo esta situación se agudiza cada vez más.

Esto es, cada vez en menos manos hay una cantidad mayor de recursos y de bienes y la disminución de la pobreza es todavía una tarea pendiente. Algunos datos al respecto son:

En el 2010, 388 personas en el mundo eran los dueños del mayor capital mundial.

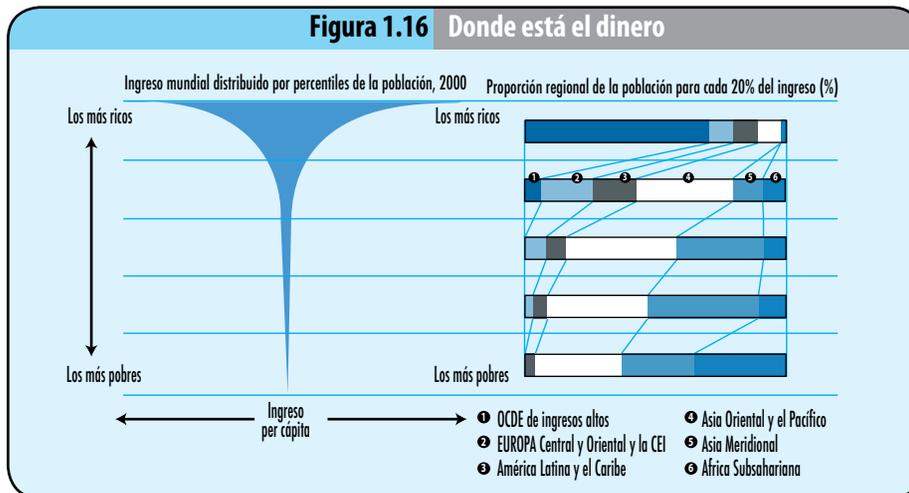
En el 2011, 177 y va disminuyendo.

En el 2015, 62 personas, o sea, en 62 manos se encuentra el mayor capital del mundo (Cfr. Informes OXFAM Hardoon, 2016).

De ahí que los analistas dicen los *papeles*

de Panamá vendrían a ser la clase media, digamos, de estos exageradamente billonarios. Es una concentración de poder y de dinero impresionante.

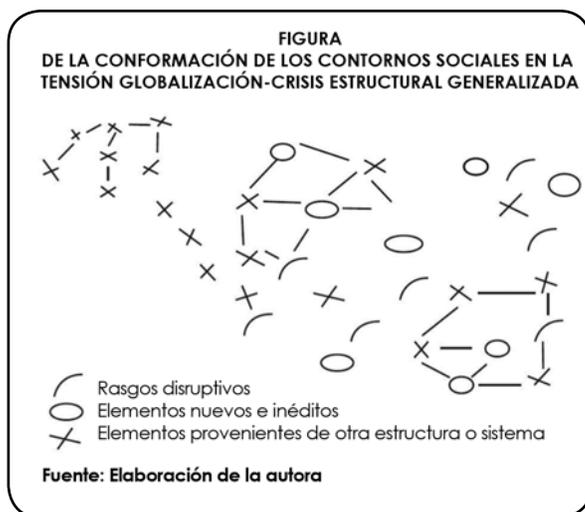
¿Cómo observar? ¿Cómo estar en la construcción y reconstrucción constante de la mirada en una situación como la que se vive? Justo algunas herramientas teórico – políticas son: a) la tensión *paradójica globalización* – CEG; b) las tres arenas de la crisis estructural: la económica, la política y la cultural; y c) la cuestión de los horizontes ontológicos-semióticos (HOS)<sup>7</sup>. Ya que nos permiten acercarnos a la comprensión de las formas de significación de las culturas y los pueblos.



<sup>7</sup> El horizonte ontológico semiótico "...es el lugar imaginario, simbólico, intersimbólico, epistémico, teórico, valoral, estético, ético, histórico, cronotópico, cultural, educativo, etc., desde el cual se considera, construye, comprende y analiza un campo, un problema o una cuestión" (de Alba, 2012b) a partir del cual se percibe y se comprende la realidad misma. Aquí marcamos cuatro elementos importantes de la constitución misma del horizonte ontológico-semiótico, que serían las formas de inteligibilidad, las formas de percepción, las formas de emotividad y las formas de inscripción en la naturaleza.

Ahora, veamos cómo se mueve este proceso de desestructuración-estructuración en la tensión PG-CEG.

La siguiente figura tiene que ver con las formas de desestructuración-estructuración quedando elementos flotantes, significantes flotantes sería en términos teóricos. Pero como no se puede estar sin cierta estructuralidad, tienden a reagruparse, a reorganizarse. Esto tiene que ver con las voces que quieren ser escuchadas. A esta precaria y dinámica articulación de elementos la conocemos como *contornos sociales*. Se muestran tres tipos de elementos que conforman estos contornos sociales, estos intentos de proyectos.



(de Alba, 2015, p. 203)

Los rasgos disruptivos son aquellos que rompen con la estructura. Los elementos nuevos e inéditos son por ejemplo en las últimas décadas

la cuestión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y todo lo que han producido. Y los elementos provenientes de otra estructura son los que vienen de la estructura que se está desestructurando o de otra estructura contenida en ella.

Esta gráfica solo es para decir: sí estamos en un proceso de desestructuración, pero a su vez existen estos esfuerzos de estructuración. Un espacio como el Observatorio debe tener capacidad tanto para ver este proceso de desestructuración como reconocer, dar cuenta y valorar las nuevas formas de estructuración.

Es en este complejo y tenso contexto social, político, económico, cultural y mediático que el Observatorio sobre Equidad en la Educación Superior tiene la tarea de construir su mirada, la cual le permita:

Promover “la reflexión, el análisis y la construcción de conocimiento acerca del tema de la equidad en la educación superior, a partir del trabajo interdisciplinario, participativo y colaborativo de los diversos actores involucrados” (Guillén, 2017).

De tal forma que la información desarrollada pueda constituirse en un elemento que contribuya a divulgar el quehacer de la universidad en este tema tan importante de la equidad, de la lucha en contra de la desigualdad y, la defensa y legitimación de la universidad pública con el fin de hacer visible y generar credibilidad de estas instituciones en el aspecto político y social.

Es nodal el papel de las universidades públicas y existe la amenaza constante de ciertos sectores sociales y políticos que tienden a quitarla de su lugar. En América Latina, hemos tenido una larga y constante lucha por la defensa de la educación pública y de la universidad pública. En un año se cumple un siglo del movimiento de autonomía universitaria iniciado en la Universidad de Córdoba, Argentina en 1918 y que hemos asumido las universidades públicas de América Latina.

Un asunto nodal es que en este complejo contexto se muestran de manera alodóxica muchos de los discursos, de las políticas sociales, de las gubernamentales y de las propias de la iniciativa privada y de otras formas de organización. Alodoxia (Bourdieu, 1979) es tomar una cosa por otra y estar convencido de tener el original, por decirlo de manera simple. Es tomar “b” por “a” y asumir que tengo “a”. Aquí se trabaja en un sentido político, ideológico y cultural. Es una categoría compleja que implica el que poblaciones completas a través de cierto lenguaje, de ciertos juegos de lenguaje, usen un conjunto de significantes como pantalla que cubre una situación radicalmente distinta o incluso opuesta a la que dicen sostener. Significantes que cubren – con sus campos de significación – las terribles desigualdades que caracterizan al mundo de esta segunda década del siglo XXI, los cuales pretenden aportar elementos interpelatorios para que la población se identifique con el sistema actual, el mainstream (corriente principal), cultural, política y económica

actual (en proceso de desestructuración y al borde de nuevas formas de construcción y de nuevas construcciones). La alodoxia es capaz de interpelar, atraer y convencer. Es por esta potencialidad identificatoria que es importante e impostergable tener atención en relación con este fenómeno actual.

Ejemplos de esto son el racismo, el multiculturalismo, el interculturalismo, la flexibilidad curricular y la globalización. En México, decíamos: “nosotros no somos racistas como los norteamericanos”, y México es un país sumamente racista. Crecí con esto en los huesos, me costó trabajo ver realmente el racismo tan fuerte que hay en México, por ese efecto alodóxico.

En cuanto a la interculturalidad y la multiculturalidad, empieza un documento importante sobre la educación en México y dice “hoy en día pueden estar conectados un niño sueco con un niño mexicano” y es cierto, la clave está en que se refiere a esto en un sentido que abarca a todas las niñas y a todos los niños de México, pero a los cuatro o seis párrafos dice “porque entonces la interculturalidad está dirigida a los grupos indígenas”. Entonces es alodóxico el asunto en cuanto a considerar que “todos los mexicanos y las mexicanas vamos a tener una educación intercultural”. Esa es la cuestión alodóxica porque la educación intercultural está dirigida en las prácticas curriculares y pedagógicas a las poblaciones indígenas y no a toda la población mexicana.

Existe un importante camino recorrido por

quienes trabajan en educación intercultural en México, pero aún se requiere de un mayor esfuerzo en esta línea. La cuestión importante es ver cuándo estos discursos en el interior pueden estar encubriendo una desigualdad o una injusticia muy fuerte.

Para ubicar un poco más la intención de esta plática, ahora, vamos a ver alodoxia y agonística. Tomo agonística principalmente de Chantal Mouffe (1993), aunque no solo de ella. El agonismo se refiere al continuo movimiento de lucha de los seres humanos, al caminar, desear, odiar, pensar, amar. Este constante movimiento de los seres humanos implica diferentes formas de relaciones constitutivas, entre las cuales nosotros o ellos que es la relación constitutiva de la política que involucra marcar quién es el enemigo, al enemigo al que hay que combatir, matar o desaparecer. Nosotros, nosotros (nosotrópico) que viene de campos como el psicoanálisis, pero que principalmente la hemos tomado de las formas de intelección y de organizar el lenguaje de algunos de los pueblos originarios de América Latina en donde no existe el yo, es el nosotros, en donde desde antes de nacer son todos inscritos en ese horizonte ontológico-semiótico que es el nosotros y que tiene que ver con las identificaciones primarias, que da sensaciones de seguridad. Y el nosotros y ellos que es una de las formas importantes para la operación pedagógica, “nos unimos para... .. hacer una maestría, doctorado, ser maestros”.

El agonismo griego se refiere al esfuerzo, es el esfuerzo constante en la vida, en el juego, en

el trabajo, en la lucha, en el amor, en el odio. El agonismo atraviesa a los seres humanos. Es la reunión, la articulación. Insisto, en algún momento, nos lleva a la competencia; nos lleva a una situación de amor, de odio, es algo propio de los seres humanos.

Los tipos de relación constitutiva (nosotros o ellos, nosotros-nosotros, nosotros y ellos) y el agonismo son pistas conceptuales que pueden apoyarnos en la tarea del observatorio, por eso los he mencionado. Creo que he ido muy rápido.

Ahora quisiera referirme a la cuestión del consenso en relación con la equidad, en la medida en que en múltiples ocasiones se maneja el consenso para legitimar decisiones importantes e incluso cuestiones alodóxicas.

Daré un ejemplo de México. En la educación, precisamente de los pueblos originarios, se dice “este es el proyecto nacional, este es un acuerdo”, la equidad tiene que ver con hacer los movimientos para que todas las poblaciones puedan alcanzar los propósitos de ese proyecto nacional. Pero, ¿qué sucede si, para esas poblaciones para las que se buscaba tener acceso, no tuvieron voz? Es importante ver, observar y comprender quién formuló el consenso, quién formó el acuerdo.

Una pequeña anécdota, hace muchos años fui con mi hijo a una comunidad indígena monolingüe; la población, en su mayoría, solo hablaba náhuatl. Se ubicaba en la Sierra Alta del Estado de Hidalgo, en México. Llegamos, y nos recibieron en una casa, y de pronto la

gente del pueblo comenzó a reunirse y decían “mexicanos”. Esto hace ya muchos años. Para mí fue muy impactante, pensaba “¿ellos cómo se conciben a sí mismos?”, es muy claro que no se conciben como mexicanos. Esa interrogación me ha acompañado desde entonces ¿Quiénes somos los mexicanos y las mexicanas?

Hay preguntas que no son formuladas, sobre las cuales de una u otra manera, por consenso, se entiende es así. Esos consensos llegan a las leyes, a las constituciones, a las prácticas y a las políticas.

Ahí la cuestión cuando se está proponiendo un proyecto tan importante como el del Observatorio es tener en cuenta en algún momento la importancia de abrir el consenso ¿cómo se llegó al consenso?, ¿está tocando realmente los intereses de esos grupos, de estas poblaciones para quienes se dice trabajar?

Tener esto en la construcción de la mirada y la inclusión de “voces” excluidas, es importante justo por ese mecanismo complejo de la representación de la equidad en la alodoxia, en el cual la agonística emplaza a la equidad (Gallardo, 2017).

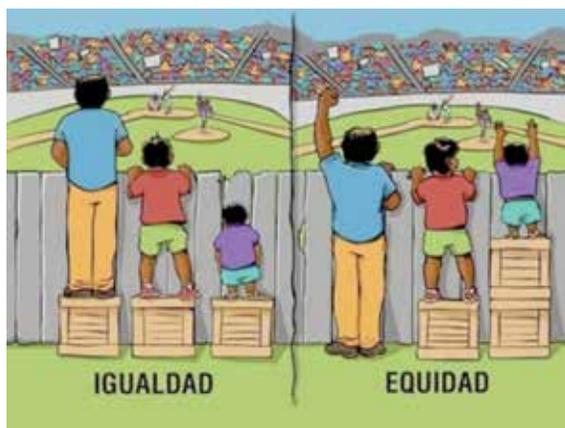
Ayer, en la noche estaba platicando con Ana Laura Gallardo, que es una colega del IISUE<sup>8</sup>, sobre mis inquietudes de esta plática del día de hoy. Estaba teniendo una conversación sobre equidad, igualdad, en fin, de varios autores... y estábamos en que había acuerdos que eran

intocados. Entonces, ella me decía: “La agonística emplaza a la equidad”. Esto es, la agonística le pide justificaciones a la equidad. Le dije: “Ay, Ana Laura, ¿tienes eso escrito?” y me dijo: “no”. Le dije: “Bueno, te voy a citar”. En realidad es muy cierto, toda esta idea que estábamos peloteando juntas. Con esto quedó muy claro, la agonística, este movimiento, este interés, este esfuerzo, este estar con los ojos abiertos, “esto es equitativo para ti” en función de este acuerdo, de este consenso, pero ¿cómo se hizo el acuerdo?, ¿cómo se llegó al consenso? ¿mi voz qué tanto está en el acuerdo, en el consenso?

Esto es de manera sencilla la inquietud que he querido plantearles de la cuestión de la alodoxia vs. equidad. Si bien la equidad es una lucha muy importante, no está definida ya en sí, de modo que digamos “estamos luchando por la equidad”; sí, pero en cada momento, en cada paso, hay que estar viendo cómo estamos trabajando, usando la categoría de equidad en nuestras prácticas de investigación, de difusión, de análisis del Observatorio. Habría que asumir este carácter agonístico de los seres humanos y este interjuego, digamos, de equidad y agonística, equidad y voces.

Entonces, el Observatorio sobre Equidad en la Educación Superior tiene la compleja tarea de lectura de la realidad a través de la investigación, la producción de conocimiento y la apertura radical de canales de difusión e intercambio de miradas y voces.

8 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Autónoma de México



De ahí les pongo una imagen de la que estábamos platicando en la madrugada Ana Laura y yo, porque cuando ella hizo su tesis la comentábamos. Igualdad: tres niños tienen un banquito del mismo tamaño, igualito; y el que habla de equidad, de acuerdo con las condiciones de cada niño, para que puedan ver el juego de béisbol. El niño más alto no necesita banquito, el mediano con uno tiene, y el que es más bajito de estatura necesita dos banquitos. Las necesidades son diferentes en cada caso y es equitativo que cada niño tenga lo que necesita para ver el juego (desde luego, sería mejor que los niños estuvieran en el estadio ¿verdad?). Entonces, esta cuestión de la equidad es muy importante, pero sí requiere un esfuerzo y un rigor académico, intelectual y compromiso político muy importante.

Muchas gracias y muchas felicidades.

## BIBLIOGRAFÍA<sup>9</sup>

El sistema que se ha empleado para presentar las referencias bibliográficas y de otras fuentes, en caso de no haber consultado fuentes primarias de primera mano en su versión original y primera edición o de no haber consultado otro tipo de fuentes primarias de primera mano, es el de indicar inmediatamente después del nombre del autor, la fecha de la primera edición de la obra (en algunos casos se consigna la fecha en que fue escrita la obra) o de otra fuente (como puede ser la fecha de una entrevista, de un registro de trabajo de campo, etc.), siempre que se ha podido tener acceso a este dato. Cuando no se han podido localizar esos datos, se coloca entre corchetes la fecha de nacimiento y fallecimiento del autor, o la de nacimiento, según corresponda. Esta fecha es la que se consigna en las citas del texto (salvo las excepciones del caso), con el fin de ubicar cronológicamente al lector. Posteriormente, en el cuerpo de la ficha bibliográfica o de otra referencia, en el lugar tradicional, se indica la fecha de la edición consultada o la fecha de la consulta realizada en el ciberespacio.

.....

Bourdieu, Pierre (1979), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1998.

de Alba, Alicia (2015), "Cultura y contornos sociales. Transversalidad en el currículum universitario", en Alicia de Alba y Alice Casimiro (coords.), *Diálogos curriculares entre México y Brasil*, México, IISUE-UNAM, pp. 195-211.

de Alba, Alicia (2012), "Ernesto Laclau. Interview", in Michael Peters & Alicia de Alba, *Subjects in Process. Diversity, Mobility, and the Politics of Subjectivity in the 21st Century*, USA, Paradigm Publishers, pp. 83-104.

de Alba, Alicia (2012b), "Horizonte ontológico semiótico", en *Archivo conceptual de Alicia de Alba*. México, UNAM. Inédito. Incorporación 14 de mayo.

de Alba, Alicia (2007), "Noción de Crisis Estructural Generalizada", en *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*, IISUE-UNAM/Plaza y Valdés, pp. 96-100.

de Alba, Alicia (1993), "El currículum universitario ante los retos del siglo XXI: La paradoja entre posmodernismo, ausencia de utopía y determinación curricular", en *El currículum universitario. De cara al nuevo milenio*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, pp. 29-45.

.....

<sup>9</sup> Se ha respetado el formato bibliográfico utilizado por doctora Alicia de Alba; sin embargo, para referenciar este documento, se ha utilizado el formato APA 6.

- Fuentes-Nieva, Ricardo (2016), "¿La riqueza es problema para el desarrollo? La clave es la desigualdad", Forbes México, 30 de marzo, <<https://www.forbes.com.mx/riqueza-extrema/>>, consultado el 6 de septiembre de 2017.
- Guillén Ullate, Ana Ligia (2017) Observatorio sobre Equidad en Educación Superior. Resumen Ejecutivo (Documento) Universidad Técnica Nacional. San José, Costa Rica, 3 p.
- Guillén Ullate, Ana Ligia (2017) Propuesta para la implementación de un Observatorio sobre Equidad en Educación Superior. (Documento) Universidad Técnica Nacional. San José, Costa Rica, 31 p.
- Hardoon, Deborah, Sophia Ayele y Ricardo Fuentes-Nieva (2016), Una economía al servicio del 1%. Informe de Oxfam, Reino Unido, Oxfam Internacional, <<https://oxfamintermon.s3.amazonaws.com/sites/default/files/documentos/files/economia-para-minoria-informe.pdf> >, consultado el 6 de septiembre de 2017.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1985), Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia, México, Siglo XXI, 1987.
- Mouffe, Chantal (1993), El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical, Barcelona, Paidós, 1999.
- Pérez Arenas, David (2007), Desestructuración de la identidad social de las maestrías en educación: desplazamiento de la formación académica, Tesis para obtener el grado de Doctor en Pedagogía, FFyL-UNAM, México.
- Pérez Flores, Antonio Manuel y Víctor Manuel Muñoz Sánchez (2015), "El agonismo como origen del olimpismo y el deporte", Materiales para la Historia del Deporte, No. Extra2, pp. 327-344 [https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales\\_historia\\_deporte/article/download/1225/1000](https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/download/1225/1000), consultado el 4 de septiembre de 2017.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2005), Informe sobre Desarrollo Humano 2005, Nueva York, Ediciones Mundi-Prensa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1992), Desarrollo humano: informe 1992, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Redacción BBC Mundo (2016), "¿Quiénes son las 62 personas cuya riqueza equivale a la de la mitad de la población mundial?", BBC News, 20 de enero, <[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160120\\_62\\_mas\\_ricos\\_50\\_por\\_ciento\\_pobre\\_economia\\_desigualdad\\_mr](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160120_62_mas_ricos_50_por_ciento_pobre_economia_desigualdad_mr)>, consultado el 6 de septiembre de 2017.

Villoro, Luis (1992), *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*, México, El Colegio Nacional/FCE [Cuadernos de la Gaceta 82].

Wallerstein, Immanuel (2005), *La crisis estructural del capitalismo*, México, Contrahistorias.

Wittgenstein, Ludwig (1953), *Investigaciones Filosóficas*, traducción de Alfonso García Suárez y Ulises Moulines, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filosóficas/Editorial Crítica, 1988.

## PREGUNTAS Y COMENTARIOS DEL PÚBLICO

### PARTICIPACIÓN 1

Muy buenas tardes.

Muchísimas gracias por la exposición, ha sido muy estimulante. Tengo dos puntos a los que me gustaría que se refiera. En realidad, lo que me gustaría es que pudiera profundizar en dos temas muy puntuales; el primero es en relación con lo que usted mencionaba sobre la diferencia entre la crisis estructural y la crisis estructural generalizada, porque en realidad uno puede ir viendo los cambios. Usted hacía referencia al 2016, lo que sucede en 2017, pero al final de cuentas aunque hay cosas que pueden generar cambios importantes, a nivel histórico siempre hay un patrón. Hay cambios, pero entonces se hace lectura de un patrón de cómo se van dando esos cambios. Entonces, sí hay cambios estructurales, pero no necesariamente esos cambios estructurales tocan la base de la estructura, sino que son como cambios a lo interno. No me queda muy claro si esto entra como una crisis estructural ¿Cómo hacer esa diferenciación pensando en estos patrones?

El segundo es en relación con la construcción de los conceptos de progreso y desarrollo que se utilizan mucho para construir estos referentes de equidad, ¿cómo estamos entendiendo el acceso?, ¿cómo estamos entendiendo el bienestar? Muchas veces el concepto de desarrollo que se ha vendido es un concepto que tiene un origen muy específico, pero

que no necesariamente toda la gente se ve representada o beneficiada.

Pienso en una situación que se está dando en el país actualmente, en una región que se llama Sardinal en Guanacaste, en la que está entrando Acueductos y Alcantarillados a montar unas tuberías y la gente está protestando porque el agua se está desviando a construcciones y turismo, está dejando a la gente sin agua; entonces, el argumento que se da a la gente es “usted está en contra del desarrollo, ustedes están oponiéndose al progreso”. Entonces, una discusión en torno a lo que estamos entendiendo como desarrollo y bienestar.

### PARTICIPACIÓN 2

Doctora, ¡muchísimas gracias!

Yo tengo una pregunta que tiene que ver con esa representación simbólica que tiene la educación respecto de este interjuego que usted menciona de la equidad y las distintas voces. A mí me queda la duda porque la serie de voces, la diversidad de voces, al menos desde mi punto de vista, en el tema educativo, hay distintos actores con distintos discursos que incluso meten estas prácticas alodóxicas que usted menciona y que a mí me gustaría que usted se refiriera, porque también a veces sucede que cuando un estudiante que viene de zonas lejanas o que tiene una condición de

vulnerabilidad significativa lo logra, hace como esa salvedad “si yo lo hice, todos podrían”. Me gustaría mucho que haga una referencia a los elementos de la representación simbólica de la educación y la diversidad de las voces y los discursos.

### **RESPUESTA DE LA CONFERENCISTA**

Bueno, la diferencia que señalé en la presentación es la crisis coyuntural y la crisis estructural. Entonces la crisis coyuntural es la que en efecto lleva a reacomodos, por más que los reacomodos sean muy grandes; y la crisis estructural es la que afecta la estructura, aunque no se pueda percibir por completo la afectación de esa estructura en el sistema actual económico, que por supuesto está involucrado con lo político, con lo social, con todo.

La crisis estructural generalizada podemos reconocerla, pero no podemos predecir cómo se va a resolver y en cuánto tiempo. De ahí que los estudios de prospectiva, que en otras décadas estuvieron en boga y que siguen, no se cumplían, porque pasaban otras cosas. Esto nos está hablando de que hoy en día no es tan fácil decir: “bueno ya esto se va a terminar en tal momento”. El sistema actual no está tomando las medidas que se requerirían, para de alguna manera realmente contener esto, lo que pone en riesgo la vida de los seres humanos en el

planeta e incluso de otras especies. La cuestión ambiental, en la cual ya no estamos como hace 30 años, que decíamos “vamos a prevenir la cuestión esta”, sino que ya ahora estamos en el cambio climático y ya se está dejando de decir ¿cómo contener el cambio climático? y se dice ¿cómo gestionar el riesgo?

Hay analistas, incluso los más radicales y catastróficos, que hablan de décadas, décadas en las que puede haber incluso un desastre; no obstante, desde que existe la humanidad no se ha presentado una crisis de esta magnitud, aunque hay hipótesis que consideran la no existencia de culturas que debido a crisis ambientales, desaparecieron.

La otra es la amenaza nuclear que es la más terrible, porque hoy en día está en manos de dos señores que están muy mal de la cabeza<sup>10</sup> y de todo. Entonces, eso nos indica que sí hay una crisis que tiene que ver con la estructura, pero no significa que se va a resolver. Ese es el problema de una crisis estructural generalizada, pero en el esquema que vimos en la imagen, donde se ve la desestructuración, pues también se ven esfuerzos de estructuración y cotidianamente se van creando como pedacitos o trozos de presente-futuro. Entonces, están las dos fuerzas de manera agonística conteniendo en esta crisis.

El asunto también en cuanto a crisis coyuntural y crisis estructural generalizada es que no se

<sup>10</sup> Hace referencia a Donald Trump y Kim Jong Un.

ve con claridad la direccionalidad hacia dónde vamos, se ven situaciones límite como las que mencioné, pero no hay un proyecto o un horizonte como lo hubo en el paso del siglo XIX al siglo XX, pues estaba el proyecto del progreso y el desarrollo capitalista que supuestamente iba a enriquecer a algunos grupos de la sociedad. Además, estaba el proyecto socialista de llegar a una sociedad sin clases. Estos proyectos devienen historias en el siglo XX y pasado en el siglo XXI.

Por razones de tiempo, no podré referirme al significativo fácil y al significativo flotante. En cuanto al progreso y desarrollo, sí hay posturas fuertes sobre el antidesarrollo, por ejemplo, en la cual la *fast food* se opone a la *slow food*, o sea comamos despacio, luego rápido; hay una serie de posiciones y de prácticas que están conteniendo con la idea de desarrollo que es muy consumista. Respecto al tema de la diversidad, y al significativo vacío y flotante, lo dejo para la próxima.

**PANEL: EQUIDAD E INCLUSIÓN. RETOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**





## INTRODUCCIÓN AL PANEL

### Asdrúbal Alvarado Vargas

**E**l moderador realiza una breve descripción del origen de las ponencias, anuncia las reglas de la exposición de los panelistas y de las preguntas del público. Además, presenta un breve currículo de las personas participantes del panel.

Explica que la ponencia del Msc. Leonardo Sánchez se basa en el libro Educación, Pobreza y Desigualdad en Costa Rica, cuyo coautor es el Dr. Rafael Arias. El libro se basa en el proyecto titulado “Impactos de la Educación sobre la pobreza, los ingresos y la distribución del ingreso: un análisis en 81 cantones de Costa Rica” desarrollado desde el Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.

La ponencia de la MSc. Valeria Lentini Gilli, fue presentada en el VI Informe del Estado de la Educación Costarricense, en julio del 2017, específicamente en el capítulo de Educación Superior.

La Licda. Ana Ligia Guillén presenta el Observatorio sobre Equidad en Educación Superior, sus alcances, el trabajo actual que desarrolla y su importancia para favorecer la equidad y la inclusión en las universidades.



*Profesor jubilado de la  
Universidad Técnica Nacional y  
Profesor catedrático jubilado de la  
Universidad de Costa Rica.*



## ***Impacto de la educación en la reducción de la pobreza***

### **Leonardo Sánchez Hernández**

**H**oy vengo a darles un pequeño extracto de algunos hallazgos que encontramos sobre la relación que existe entre finalizar las diferentes etapas de la educación y la pobreza. También, el libro tocó el tema de la desigualdad, pero me voy a enfocar en el tema del impacto que tiene finalizar la educación superior sobre la pobreza ¿Esto por qué? Porque consideramos que, a pesar de que se han hecho grandes esfuerzos, debemos mejorar mucho el nivel de discusión que existe en Costa Rica sobre el tema de la importancia de la educación superior.

Cuando uno trabaja estos temas con las personas que toman decisiones, con los políticos, les cuesta mucho entender la importancia de las políticas de mediano y largo plazo, como es el tema de la educación, y quieren resultados inmediatos. Este tipo de esfuerzos, como el Observatorio, como el Instituto de Investigaciones Económicas, genera información que debe ser evidencia para la toma de decisiones políticas; éste es un pequeño esfuerzo en ese sentido.

Rápidamente, quisiera explicarles cuál fue el ejercicio metodológico que utilizamos para identificar y estimar o aproximar la importancia que tiene terminar la educación superior para disminuir la pobreza. Existen muchos métodos que se pueden utilizar. Uno de éstos es el método cuasiexperimental, famoso método de control y tratamiento. Básicamente, lo



*Investigador del Instituto  
Ciencias Económicas (IICE) de la  
Universidad de Costa Rica.*

que hacemos es comparar personas que han finalizado la universidad, con personas que no la han concluido. Evidentemente, hay que controlar muchos factores, porque no todos somos iguales. Entonces, la idea es tratar de comparar personas que sean similares en los términos de su contexto, tales como las características de vivienda y de lugar, y las características personales, demográficas, de salud, educación, etcétera.

Una vez que tenemos esto, la idea es captar ese efecto neto que tiene la educación superior sobre la pobreza. ¿Por qué hablamos del efecto neto? Porque evidentemente el tema de la pobreza es un tema multifactorial; es decir, su disminución no solo depende de la educación, sino de muchas otras variables; algunas de esas, por ejemplo, son el mercado laboral, los programas sociales, etcétera. La idea es poder decir: bueno, de todo eso ¿cuánto aporta en este caso la educación superior?

Hay otro elemento que nos llamaba poderosamente la atención y es que Costa Rica, a pesar de ser un país pequeño, tiene grandes diferencias a nivel territorial. Esas diferencias se traducen en niveles de pobreza y desigualdad muy marcadas de muchas formas; por lo cual la idea, más que hacer un modelo a nivel país para poder identificar ese impacto, era ir más allá y poder determinar esas diferencias a nivel urbano-rural, desagregar más a nivel regional e irnos a nivel cantonal. ¿Por qué? Porque cuando uno viaja a través de los cantones y hace estudios en éstos, se da cuenta que las

dinámicas económicas y sociales son muy diferentes. Entonces, no podemos esperar que una política de aumentar la cobertura y la calidad de la educación superior tenga efectos similares en todos los cantones.

Desagregar a nivel espacial nos permite entender cómo la educación, en este caso superior, afecta las diferentes poblaciones; sin embargo, también posibilita entender cuáles son sus realidades, cuál debería ser el rol de la educación superior y cómo se debería ir ajustando a esas realidades, las cuales no se pueden ver cuando hacemos análisis a nivel más macro o a nivel nacional, porque no todos somos iguales.

Rápidamente, quiero mostrarles algunos de los resultados que encontramos, por ejemplo a nivel urbano-rural. Hicimos un análisis utilizando necesidades básicas insatisfechas como un análisis multidimensional de la pobreza, pero también pudimos constatar estos resultados utilizando pobreza por ingresos y los resultados son similares; además, van en la misma línea. Lo que encontramos es que existe un efecto muy importante de terminar la educación superior para disminuir la pobreza en zonas urbanas y rurales.

Este efecto es mucho mayor en las zonas urbanas que en las zonas rurales; por ejemplo, las necesidades básicas insatisfechas por consumo podríamos disminuirlas en un 17% si lográramos que las personas de esas zonas urbanas terminaran la educación superior. En el caso de vivienda, uno de los grandes problemas

que tiene el país, lo podríamos disminuir en un tercio. En el caso de salud en un 16% y en el de educación un 55%. Esto está muy ligado a que si los jefes de hogar logran terminar la universidad, sus hijos seguramente tendrán mayor probabilidad de entrar al sistema educativo, finalizar la secundaria y entrar a la universidad; por lo que habría menos casos de rezago escolar o casos de sobre edad.

En el caso rural, es importante también - tal vez no tan importante como en el caso urbano - encontramos reducciones bastante significativas de un quinto en el caso de la pobreza. Por necesidades básicas insatisfechas, cuando hacemos el análisis de pobreza por ingresos, hallamos reducciones de hasta un 20% en relaciones urbano-rurales, lo cual es bastante importante, tomando en cuenta que el tema de la pobreza - principalmente el tema de la pobreza multidimensional - es afectado por muchos otros factores. Entonces, esto es un vehículo, una herramienta muy importante para poder disminuir estructuralmente el tema de la pobreza; en lugar, de esos cambios de un 1% o un 0,1% que tenemos actualmente. Pero evidentemente, esto es una política de mediano y largo plazo, en la cual hay que hacer una inversión viendo los réditos que la sociedad le atribuye en la disminución de la pobreza.

Cuando hablamos a nivel regional, es muy interesante porque se empiezan a ver diferencias importantes, donde el sistema educativo universitario impacta más o menos. Esto nos dice que estas diferencias que se empiezan a

mostrar responden a realidades, por ejemplo, de mercado laboral; es decir, no solo basta o no solo es suficiente terminar la educación, si no tenemos fuentes de empleo para estas personas que se logran formar a nivel de un sistema educativo universitario.

Esto lo que nos muestra es que, en el caso de la región central, el impacto de la educación superior sobre la pobreza es mucho mayor, porque ahí existen mayores oportunidades para poder transformar esa mayor educación en un mejor empleo, por lo tanto, en mejores ingresos para satisfacer la pobreza por necesidades básicas, así como por ingresos. Si lo vemos, por ejemplo, en el caso de albergues y en el caso de consumo, es exactamente el mismo patrón. Esto empieza a dar una señal de si realmente el sistema educativo está haciendo diferenciación de acuerdo con las diferentes regiones, características y particularidades que tiene el territorio nacional.

A nivel cantonal, se nota un patrón muy interesante y es que, aunque se desea que la educación superior al finalizar tenga un mayor impacto sobre aquellas zonas pobres, los resultados muestran que ese mayor impacto se da en las zonas urbanas y en aquellos cantones fuera del área que tiene ciudades intermedias. Esto tiene sentido porque son los grandes mercados de empleo, pero también donde están todas esas instituciones del estado focalizadas que le dan mucho empleo a las personas con estudios universitarios.

Hemos encontrado que en estos cantones

más urbanos y ciudades intermedias el impacto en la reducción de la pobreza con necesidades básicas insatisfechas puede llegar hasta un 30%; es decir, que si logramos que las personas terminen la educación superior, podríamos disminuir hasta un 30% la pobreza en unos cantones, en otros de un 20 a un 30%, o de un 10 a un 20%. Además, está totalmente correlacionado con aquellos cantones de mayor incidencia en la pobreza, entonces, es ahí donde debemos hacer un esfuerzo mucho mayor, por mejorar no solo la cobertura y la calidad, sino la manera en que ligamos el sistema de educación superior al mercado laboral.

Cuando hacemos este análisis, tenemos totalmente claro que la educación no es una relación directa con la pobreza, hay que pasar primero por ese mercado laboral, y si ese mercado laboral es desigual, los efectos que va a tener esa educación sobre la pobreza van a ser igualmente diferentes. Ese tema es clave y por ello surgen preguntas, una de ellas es ¿cómo es el acceso en diferentes cantones del país a la educación superior?

Hace unos meses terminamos, en conjunto con el Estado de la Educación, el Atlas de la Educación Superior y ahí georreferenciamos toda la oferta de la educación superior en el país. En el mapa que se presentó, se puede ver la gran cobertura de la educación de universidades en diferentes partes, lo cual demuestra que no es una cuestión de cantidad, sino de calidad de esa educación superior. Eso me lleva a la segunda pregunta: ¿está esa oferta educativa que se genera a lo

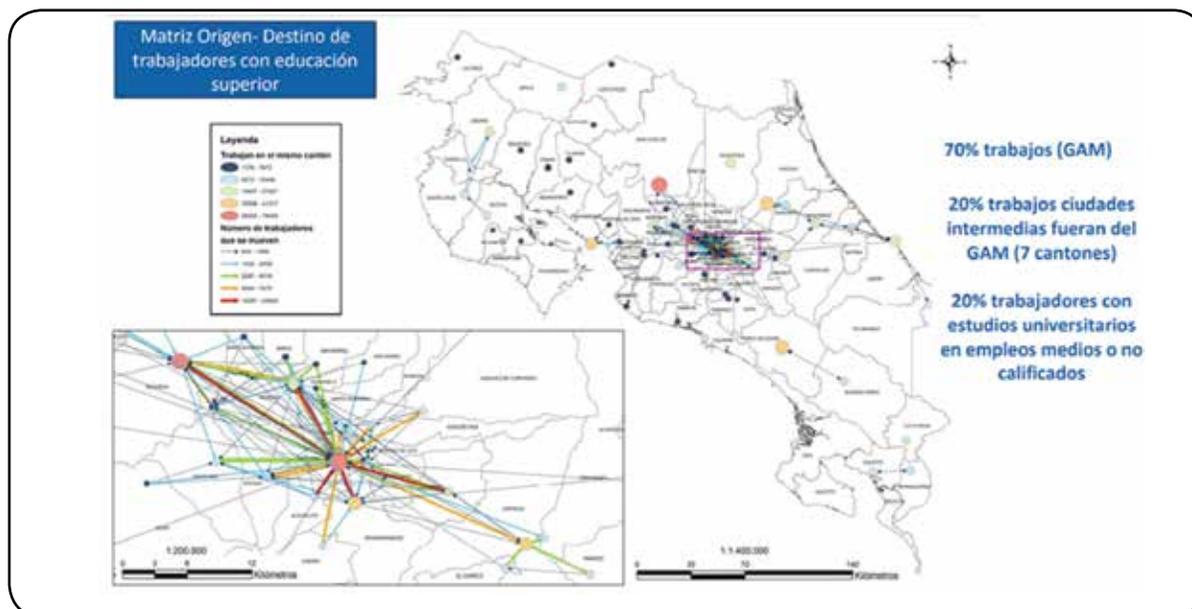
largo y ancho del país en educación superior, ajustada a la realidad económica y social de esas zonas?, y si es así ¿se pueden incorporar esas nuevas personas a ese mercado laboral o por el contrario, les tocará emigrar hacia esos cantones que concentran el empleo? El Observatorio no está ajeno a esos temas y esa relación de educación superior, mercado laboral y acceso a oportunidades y capacidades para las personas que se están graduando.

Para finalizar, quiero mostrar un mapa (Figura 1), que muestra una matriz origen y los destinos de trabajadores en la educación superior a nivel cantonal. Este mapa analiza dos aspectos: el tamaño de la economía de los cantones, el cual se mide a través de la cantidad de empleos que se van generando para personas con estudios universitarios; y los desplazamientos que hacen las personas de un cantón a otro para ir a trabajar desde su casa hasta su trabajo.

Cuando vemos el recuadro que es la GAM, la congestión vial es muy normal para nosotros si vivimos en la GAM y hacemos esos viajes todos los días. Esto explica las presas para todas esas personas que estudian y viven en la GAM, quienes al menos tienen las posibilidades de encontrar trabajo en lo que estudiaron, aunque eso implique desplazarse dos o tres horas desde su trabajo a la casa.

A mí me preocupa más cuando salgo de la GAM, porque los pequeños puntos que muestra el mapa representan cantones en los que la economía es muy limitada. Entonces, las oportunidades que estamos generando de

**Figura 1: Matriz Origen-Destino de trabajadores con Educación Superior**



acceso a empleos para personas con educación superior es muy limitada y muchas de estas personas tienen que desplazarse a las ciudades intermedias para poder trabajar.

Esto es importante porque la forma en cómo garanticemos el acceso o no a la educación superior en esos cantones va a determinar también la estructura económica y social de esos cantones. Por ejemplo, si nosotros no tenemos la capacidad como país, como modelo de desarrollo, de generar empleo a nivel de estos cantones fuera de la GAM, todas estas personas van a tener que emigrar a la Gran Área Metropolitana. ¿Qué pasa con esos cantones donde hay fugas de los profesionales

más capacitados?, ¿qué pasa con su estructura económica, con su estructura social, etcétera? Por un lado, van a tener que emigrar y por otro lado, está pasando un fenómeno lamentable que consiste en que un porcentaje importante de las personas que se logran graduar en universidades en estos cantones, si no quieren migrar, tienen que trabajar en empleos no calificados o de calificación media.

A manera de resumen creo que el tema del sistema universitario, el tema de equidad y el tema del acceso no pasan solo por la cantidad de universidades que tengamos; sino también por la oferta, por el qué tanto se ajusta esa oferta a la realidad económica de esos cantones y qué

oportunidad le estamos dando a esos nuevos graduados para que no tengan que migrar de un cantón a otro. Todos esos elementos, todos esos componentes, explican de cierta manera también la desigualdad en el sistema educativo superior. No se trata del acceso, sino de qué hago yo una vez que me logre graduar en la universidad.

Este es un planteamiento a la reflexión de todos los elementos que podría tocar el Observatorio que aquí se está proponiendo y cómo integrar esto a la realidad económica de los cantones, a la realidad social y a la realidad incluso política que se enmarca en el territorio nacional. Quería presentar más que datos, una reflexión sobre la realidad de lo que está sucediendo con nuestros graduados universitarios dentro del mercado laboral y cómo eso está cambiando la estructura social de los cantones urbanos y de los cantones rurales.

## Logros y desafíos para la equidad en la educación superior

### Valeria Lentini Gilli

Las aspiraciones de equidad en la educación que enmarcan este trabajo son las que plantea y a las que da seguimiento el capítulo de Educación Superior (ES) del Informe Estado de la Educación de Costa Rica, del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y que se refieren a la importancia de lograr una articulación de la ES con los ciclos preuniversitarios, generar una fuerza laboral de alta calidad que favorezca el desarrollo humano sostenible, permitir ampliar las oportunidades, y contribuir a romper los canales de reproducción intergeneracional de la pobreza y la desigualdad.

Estas aspiraciones son importantes porque el acceso a la educación superior tiene un componente de desigualdad a pesar de los parámetros normativos explícitos sobre la equidad educativa con que cuenta nuestro sistema. Uno de estos parámetros es el artículo 1 de la Ley General de Educación que establece que “todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada”. Esto implica brindar a la población igual oportunidad de atender el sistema educativo formal de calidad y de obtener un conjunto de destrezas que les permitan, en relativa igualdad de condiciones, incorporarse de manera efectiva en el mercado laboral y la sociedad civil. Adicionalmente, la Constitución Política en su artículo 78 indica que el Estado “facilitará la prosecución de estudios superiores



*Profesora de la Universidad de Costa Rica e investigadora del VI Estado de la Educación Costarricense.*

a quienes carezcan de recursos pecuniarios. La adjudicación de las becas y los auxilios estará a cargo del Ministerio del ramo, por medio del organismo que determine la ley". Por último, los acuerdos internacionales suscritos por Costa Rica señalan que el Estado debe brindar una educación basada en dos principios fundamentales, acceso y calidad, y hacer frente a las situaciones que impidan a las personas tener la misma oportunidad para entrar, permanecer y culminar el proceso educativo.

Nos referimos a desigualdad cuando encontramos diferencias entre los miembros de una población que a) se originan en situaciones independientes de la capacidad de las personas, es decir, que las afectan positiva o negativamente en virtud de su pertenencia a un grupo social (diferencias de origen); b) que prevalecen a lo largo del tiempo debido a relaciones sociales que sistemáticamente reproducen el favorecimiento de origen de mismos grupos y el perjuicio a otros (diferencias sostenidas); y c) que son de una magnitud tal que superarlas es poco probable, pese al esfuerzo de los individuos (diferencias radicales o extremas).

Podemos distinguir dos tipos de desigualdad educativa: la desigualdad externa, cuando las diferencias de acceso al sistema educativo o de logro académico entre las personas se explican mayormente por factores ajenos a sus condiciones naturales y mérito, es decir, cuando dependen de factores relacionados con el origen social de los estudiantes y el contexto inmediato del centro educativo y la desigualdad

interna en el sistema educativo; y cuando las diferencias están asociadas a inequidades relacionadas con la dotación de factores con que los centros educativos cuentan para cumplir con sus funciones.

Se aspira a la equidad educativa porque ésta asegura una fuerza de trabajo productiva y el crecimiento económico, nivela las oportunidades de los individuos y mejora su empleabilidad y productividad a través de capacidades cognitivas que los vuelven aptos para incorporarse al mercado de trabajo. La educación ofrece una mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios de la economía y a las mejoras tecnológicas. Los sistemas educativos con baja desigualdad tienen altos beneficios para la sociedad, para su desarrollo económico, para la participación política y en instituciones democráticas y civiles. La equidad educativa también genera ahorros para la sociedad en términos de salud, seguridad, desempleo y pobreza; mejora el bienestar individual y la cohesión social.

En Costa Rica, no hemos hecho de la educación universitaria un objeto de estudio sistemático. Hacerlo es necesario para entender mejor el sistema: sus dinámicas y desafíos. Tampoco hemos podido dar seguimiento a la dotación de recursos, la pertinencia y los resultados individuales para mejorar el acceso, permanencia y culminación, y observar los efectos en la sociedad de reducir la injusticia y la exclusión a través del tiempo. Entender las particularidades, es clave para entender los factores asociados y

desarrollar estrategias y políticas. Es por eso que celebramos que se esté haciendo este esfuerzo.

Para describir brevemente las dimensiones de nuestro sistema educativo universitario, los datos más recientes sistematizados y analizados en el Informe del Estado de la Educación indican que Costa Rica tiene 64 universidades, 5 de las cuales son públicas. Es un país con muchas universidades, algunas muy pequeñas. Hay 216 sedes, recintos y centros regionales; 67 de ellos son públicos. Existen 1302 programas, de los cuales 616 son públicos. Se ofrecen 469 programas de posgrados (67% públicos), y aunque según los datos del 2015 la matrícula es de 200.000 por año y la mitad corresponde a las universidades públicas y la otra mitad a las privadas, la titulación es de 70% en el caso de las privadas y 30% en las públicas; y se otorgan alrededor de 5 mil títulos de posgrados por año, de los cuales 32% corresponde a las universidades públicas (PEN, 2017).

Nosotros hemos estado incluyendo el tema de desigualdad en el capítulo de Educación Superior del Informe partiendo de la información disponible. Algunas desigualdades en la oferta educativa y en el acceso de las personas a las universidades que hemos podido medir son: a) las diferencias por nivel de ingresos y clima educativo del hogar, b) la desigualdad regional y c) la segmentación de género por área de estudio.

Hay otros tipos de desigualdades a las que no hemos podido darle un seguimiento adecuado como, por ejemplo, las del acceso y permanencia

de personas con capacidades especiales, las de las poblaciones indígenas, entre otras.

Veamos entonces los antecedentes de la desigualdad en el acceso a la educación superior. Entre los factores que repercuten en la probabilidad de logro en la educación secundaria, requisito mínimo para estudiar en la universidad, se identifican: el clima educativo de los hogares, el ingreso del hogar, el género (a favor de las mujeres) y la zona (a favor de la Región Central). Es posible observar brechas desde edades tempranas, por ejemplo, en preescolar, afectadas principalmente también por el clima educativo del hogar. Posteriormente, en primaria, el sistema público también genera diferencias porque la oferta no es la misma para todos los estudiantes. Aunque la cobertura en ese nivel es casi universal, en solo el 5% de las escuelas los estudiantes reciben el currículo completo, el resto solamente las materias básicas en un horario limitado. Desde los primeros niveles de escolaridad somos diferentes. En secundaria esas diferencias se hacen evidentes ante la deserción de los estudiantes, esta reducción cuantitativa de personas en el sistema educativo es más obvia que las diferencias de calidad que inciden en el proceso. Las desventajas de los estudiantes se acumulan en los distintos niveles y dificultan el acceso a la educación superior.

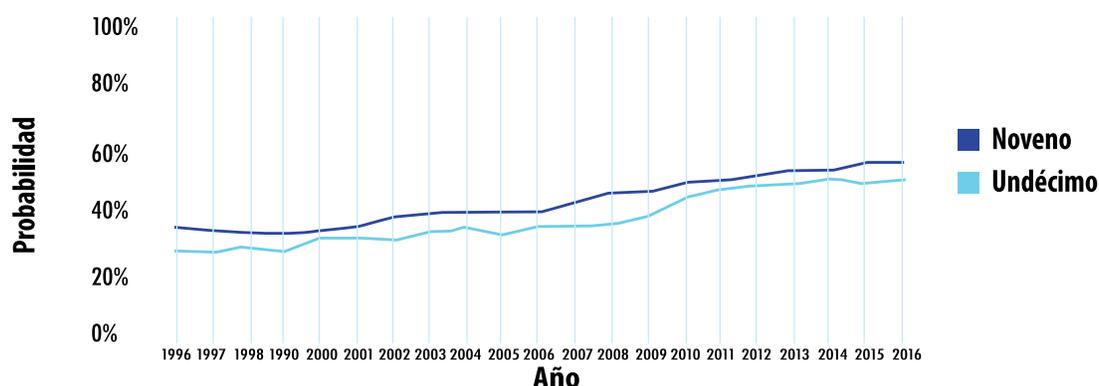
La cobertura y el acceso a la educación universitaria de la población en edad de cursar ese nivel (personas de 18 a 24 años) ha ido mejorando; sin embargo, siguen siendo

relativamente bajos, dado que no llega al 60% la probabilidad de completar la educación secundaria (Gráficos 1 y 2). Si nos preocupamos por la inequidad en la educación superior, en realidad nos estamos preocupando solo de

ese grupo de personas que logra terminar la secundaria, la otra parte ni la estamos estudiando.

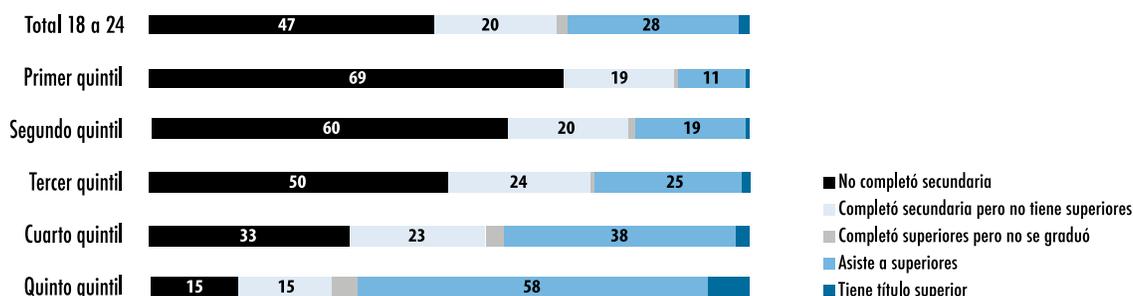
En 2015, la matrícula de las universidades costarricenses fue de 208.008 estudiantes. La

**Gráfico 1: Probabilidad de completar noveno y undécimo año de secundaria**



Fuente: PEN, Sexto Informe del Estado de la Educación, 2017.

**Gráfico 2: Estudios secundarios y superiores de jóvenes de 18 a 24 años por quintiles de ingreso, 2016**



Fuente: PEN, Sexto Informe del Estado de la Educación, 2017.

cobertura de personas de 18-24 años fue de 34,4% si lo analizamos con los datos de CNEES-CONARE, pero el porcentaje se calcula en 28,5% si tomamos como fuente la Encuesta de Hogares (ENAH) del INEC de ese año. Es notable ver que existe una diferencia según la fuente, por lo tanto, sigue siendo necesario afinar las estadísticas.

Como resultado de los antecedentes mencionados, en la educación superior, podemos encontrar que persiste una sobrerrepresentación de personas provenientes de hogares de altos ingresos; sin embargo, se ha ido reduciendo y es menor en universidades públicas (Gráfico 3).

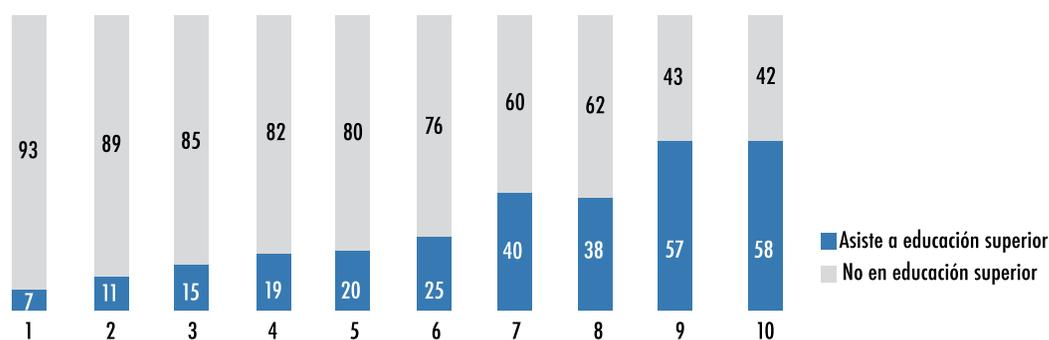
¿Por qué hemos logrado mejorar el acceso? Ha habido un aumento en el acceso de la educación secundaria, pero también porque se han definido políticas afirmativas y los programas

de becas están compensando las desigualdades de ingreso de las familias. Estos últimos cubren a poco más del 50% de la población estudiantil de las universidades públicas y superan el 80% en las sedes regionales. Se observa el esfuerzo por incluir grupos subrepresentados mediante cuotas de ingreso (ej.: bajo IDH cantonal o población indígena) y existen esquemas de ingreso que favorecen a algunos sectores (por ejemplo, en el proceso de admisión de la UNA).

Con referencia a las brechas por región, podemos observar que hay una concentración de asistencia a la educación superior en la Gran Área Metropolitana ¿Se debe esto a la oferta educativa o al logro educativo de secundaria? Las razones son múltiples y no se están compensando.

Indicadores locales de asociación espacial entre el porcentaje de jóvenes con secundaria

**Gráfico 3: Asistencia a la educación superior de personas de 18 a 24 años por quintiles de ingresos de hogar. 2010 y 2016 (en porcentajes)**



Fuente: PEN, Sexto Informe del Estado de la Educación, 2017.

completa y la incidencia de hogares con clima educativo bajo, muestran que en niveles preuniversitarios también hay diferencias. La oferta en la Gran Área Metropolitana es diferente a la de las regiones, la calidad y variedad es menor y, por lo tanto, estamos reproduciendo las desigualdades sociales.

El acceso que tienen los jóvenes a la educación superior según la zona donde viven es diferente. En la Región Central, habita el 67% de 18 a 24 años del país, pero el 81% de estudiantes universitarios de esa edad están también en esa zona. La región Huetar Caribe es la más subrepresentada con solo un 10% de jóvenes de 18 a 24 años en la universidad.

Esta concentración es generada en parte por la ubicación de los centros educativos. Hay doce cantones que concentran la matrícula de las universidades públicas y son de la Región Central. Las sedes regionales aportan cerca de una cuarta parte de la matrícula total en la UCR, la UNA y el TEC, pero en la UTN ese porcentaje alcanza el 48%.

La oferta fuera de la Región Central presenta una oferta limitada, tradicional y redundante (principalmente carreras de Administración, Educación, Informática, Turismo, Inglés, Derecho y Psicología), con baja acreditación (menor a la de la Región Central, incluso en las mismas carreras), y poco articulada con necesidades locales, poco diversificada, y rezagada en áreas de ciencia y tecnología. Se observan algunos esfuerzos en innovación en la región Chorotega en las que se ofrecen ingenierías, ciencias ambientales.

Sobre las brechas por género, se encuentra que, si bien la probabilidad de completar la secundaria de las mujeres es mayor, y ellas acumulan en promedio más años de educación, la elección de carreras está segmentada y su incorporación al trabajo es diferente a la de los hombres.

Las mujeres estudian más las carreras de Preescolar, Nutrición, Trabajo Social, Ciencias de la Educación; mientras que en Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Computación y Física predominan los hombres. Estas segmentaciones no son exclusivas de Costa Rica, pero son relevantes porque tienen repercusiones en el mercado laboral, y el ingreso por trabajo es la principal fuente económica de las familias. Existen diversos factores que influyen en la probabilidad de seleccionar un área de estudio sobre otra, entre los que se encuentran el efecto de la autopercepción en las habilidades matemáticas, influencia familiar y efecto de los roles sociales.

El nivel educativo superior condiciona la participación de las mujeres en el mercado laboral, lo cual no es frecuente en el caso de los hombres, pues ellos alcanzan una mayor participación independientemente de su nivel educativo. El nivel educativo superior marca la diferencia en la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, porque probablemente el costo de oportunidad de quedarse en el hogar es mayor. Una vez que ellas trabajan, los datos revelan que las posibilidades que tienen de ocupar puestos de jefatura son menores que las de los hombres. Parte de la respuesta se encuentra en que, en la edad adulta, las mujeres

dedican más horas al cuidado de otras personas que los hombres, lo que tiende a afectar su carrera profesional; es por esto que los esfuerzos para reducir brechas por género deben incluir elementos formativos en edades tempranas.

Las tres desigualdades a las que nos hemos referido tienen repercusiones en el mercado laboral y, por ende, en el bienestar socioeconómico de las familias, ya que es el trabajo remunerado la principal fuente de ingresos de los hogares costarricenses. El mercado laboral de Costa Rica, a diferencia de otros países de la región centroamericana, premia al egresado universitario con mayor posibilidad de conseguir empleo y con mayor salario, por lo tanto, es deseable ampliar las posibilidades de alcanzar estudios superiores a la población del país.

Para concluir, al analizar algunos indicadores de desempeño a los cuales les hemos podido dar seguimiento, encontramos que las universidades públicas muestran una duración promedio aceptable para obtener el primer título; no obstante, el reto es aumentar el porcentaje de estudiantes que logran graduarse. Hay estudiantes que, a pesar de lograr ingresar a la universidad, desertan. Aproximadamente la mitad de quienes ingresan no se gradúa.

Existe una tendencia tanto en universidades públicas como privadas, a acumular títulos, por lo que, a pesar del otorgamiento de 45 mil títulos anuales, la oferta de nuevos profesionales ronda los 25 mil. Solo podemos crecer si somos más inclusivos

Para lograr la inclusión, así como aumentar la cobertura y la equidad en un contexto de recursos restringidos, los esfuerzos deben dirigirse a acrecentar la eficiencia en la asignación de cupos (actualmente hay cinco solicitudes por cada cupo disponible en la universidad pública) para reducir la brecha entre oferta y demanda de universidades privadas; revisar opciones de doble carrera y doble universidad, y atender un modelo de regionalización que genere un impacto en las zonas periféricas. El desafío está en definir estrategias diferenciadas que permitan no reproducir la desigualdad y cumplir el rol que tiene el Estado de ampliar y nivelar las oportunidades, especialmente para los sectores con mayores desventajas sociales.



## *El Observatorio sobre Equidad en Educación Superior: un instrumento de investigación a favor de la inclusión*

**Ana Ligia Guillén Ulate**

**E**l Observatorio sobre Equidad en Educación Superior nació como idea en el 2016, pero hasta el 4 de mayo del 2017 se presentó al Consejo Universitario la propuesta y fue aprobada. El Observatorio entonces constitutivamente está caminando desde el 4 de mayo, pero desde antes venimos dándole forma a esta idea y continuamos dándole forma porque es un programa muy complejo y tiene muchísimos retos por delante.

Tal vez nada más para contextualizar, nosotros no vamos a entrar aquí en esta oportunidad a toda la conceptualización teórica de igualdad y equidad, a la inclusión, que es muy amplia y que además tiene muchísimos puntos que debatir; pero sí queremos por lo menos decirles que todos estos conceptos que se encuentran en la literatura, ordinariamente aluden a una cosa muy focal que es la justicia; o sea, cuando nosotros estamos hablando de procesos de igualdad, de equidad, de inclusión, lo que queremos es lograr mayor justicia ¿Mayor justicia para quién? Para quienes supuestamente no tienen esa oportunidad de ejercer el derecho a la educación.

¿Qué es un observatorio? Los observatorios nacieron ordinariamente como observatorios astronómicos, físicos, biológicos, etcétera, o sea vienen de las ciencias duras, pero de pronto empiezan a trasladarse a otras ciencias, empiezan a

generarse y problematizarse en su concepto. Actualmente, lo más difundido es que un observatorio es una estrategia para generar conocimiento que se va a valer de datos e información para producir ese conocimiento. Es decir, el Observatorio ya no se concibe únicamente como una gestión de monitoreo -que tiene que cumplirlo- es necesario que lo cumpla y que le pueda dar seguimiento a la información, no solo producirla como en el caso de la investigación, sino además darle seguimiento. También se concibe como un espacio en donde se puede construir información y conocimiento a partir de la interacción de los expertos, de redes de expertos relacionadas con el tema y que no solo se quede en el conocimiento puro, si no que pueda desarrollar una articulación con la intervención y con la definición de políticas. La idea del observatorio no es únicamente producir conocimientos, sino incidir en la realidad sobre la que se está trabajando.

El Observatorio se propuso precisamente como objetivo general generar procesos de información y conocimiento, permanentes y sistemáticos, acerca del tema de la equidad en las instituciones de educación superior, que favorezcan la adopción de políticas y formas de intervención inclusivas en las universidades. Para ello, se propuso además cuatro objetivos específicos: la implementación del sistema de información sobre el tema; promover

la discusión y la investigación académica; divulgar y transferir información y por supuesto, promover la adopción de políticas y formas de intervención inclusivas.

¿Qué venimos haciendo y qué ha pasado con el Observatorio? La primera etapa fue la de creación que les dijimos que culminó el pasado 4 de mayo. Ahora estamos trabajando en esta parte inicial que tiene muchas cosas, pero que para nosotros es muy importante, porque estamos definiendo lo que es la agenda temática. Esto significa que vamos a definir cuáles son los temas más importantes que vamos a trabajar desde el Observatorio, con cuáles poblaciones, cuáles son las líneas de investigación por ejemplo. Vamos avanzado bastante con eso, nos ha acompañado el Observatorio de Desarrollo<sup>11</sup> y esperamos a partir del otro año entrar en una etapa de validación de esa agenda temática.

Una parte que no hemos iniciado, pero que tenemos como formulación de un proyecto, es la construcción de indicadores básicos y de indicadores posibles. Estamos apostando a iniciar de lo posible a lo deseable, porque nosotros no quisiéramos iniciar en este momento con una gran elaboración y una gran pérdida de energía en elaboración de indicadores, para luego no encontrar la información para poder trabajarlos. Más bien, quisiéramos iniciar viendo qué es lo que hay y empezar a construir lo primero de acuerdo con lo que hay disponible

---

<sup>11</sup> Refiere al Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica

y, por supuesto, siempre apuntando a lo que deberíamos estar construyendo y hacia dónde deberíamos dirigirnos.

La otra gran actividad o acción que estamos desarrollando es la parte de divulgación y alianzas, porque tenemos muy claro que efectivamente no podemos hacer este trabajo solos, necesitamos alianzas y expertos de muchas áreas, no podemos trabajar solos y en ese sentido, el trabajo tiene que ser en red.

Esperamos poder consolidarnos eventualmente como Observatorio, tener ya todo un sistema de información y monitoreo; poder estar desarrollando investigación, análisis, propuestas y redes sólidas de expertos para el trabajo de los diferentes temas. Esta es un poco una propuesta preliminar de lo que estamos trabajando en la agenda temática que es la que pensamos validar el otro año.

Hemos llegado por el momento a la conformación de tres dimensiones: una dimensión política que creemos que hay que investigar en educación superior, es decir, nosotros no podemos hablar de cambios si no sabemos qué está pasando a nivel de políticas y participación de ciertas poblaciones en nuestras universidades; entonces, si nosotros no podemos cambiar el sistema social y económico en su conjunto, sí podemos cambiar el enfoque de nuestras instituciones, y para eso necesitamos ver qué está pasando políticamente en ellas.

La otra gran dimensión que hemos definido es la de la trayectoria: el acceso, la movilidad, la permanencia y los resultados en la educación

superior. Finalmente, otra dimensión, la cual tiene que ver con todos los procesos de intervención que desarrollan las universidades para algunas de las poblaciones, para ver qué se está trabajando y efectivamente qué impacto están teniendo esas políticas, esos programas y esas acciones sobre las poblaciones.

Estos son los ejes que trabajaríamos en la parte socioeconómica, de la que ya han hablado los compañeros que tienen mucho que aportar; la territorialidad que tiene que ver un poco con todo lo que es la regionalización y la distribución de las poblaciones según su espacio físico y cultural; las etnias; las condiciones de discapacidad y, por supuesto, el género. Entendiendo todo esto no solo como una realidad compleja que difícilmente va a ser comprendida para cada una de las variables en sí misma, si no más bien con un enfoque interseccional y como una realidad compleja.

La tarea que sigue es validar esta agenda temática a través de actores y expertos, beneficiarios, y usuarios de la información. Esperamos que muchos de ustedes nos acompañen en esto el próximo año. El otro proyecto es el de diagnóstico, acerca de cuáles son los flujos de información que están desarrollando nuestras universidades al respecto. Nosotros lo vamos a ser para la UTN, pero evidentemente esta plataforma, la idea es que sirva para que los quieran acompañarnos lo puedan hacer y podamos realizar un trabajo conjunto, de tal manera que eventualmente podamos articular la información y desarrollar un tipo de trabajo más coordinado.

## PREGUNTAS Y COMENTARIOS DEL PÚBLICO

### PARTICIPANTE 1

Gracias. Más que una pregunta sería tal vez un ligero comentario para Ana y para los panelistas. Ya iniciamos nosotros, UTN, coordinando el área, las comisiones y las subcomisiones. Hay una comisión que es de regionalización y precisamente también para el próximo año el tema de la regionalización forma parte de la agenda fundamental de CONARE. Me parece que estos dos temas deben ser necesariamente llevados a esa discusión y a ese plano y, por lo tanto, las investigaciones que se presentaron.

Yo como Vicerrector de Extensión ofrezco que la Comisión de Extensión y la Comisión de Regionalización adscrita a Extensión abramos un espacio para la discusión y el análisis en el marco del trabajo y el aporte que pueda darse desde el Observatorio. Me parecen muy buenos estudios, hay que aprovecharlos.

### PARTICIPANTE 2

Buenas tardes. Más que una pregunta era una observación respecto a las bibliotecas. Las bibliotecas son una de las instituciones o las áreas que tienen la misión de dar lo que es la democratización con respecto al acceso, a la información y al conocimiento. Cuando estamos tratando temas de equidad, igualdad, acceso a la información y el conocimiento, uno considera que las bibliotecas deben de tener un papel

importante de impacto con respecto a que haya un acceso y un uso en ético de la información.

Es importante entonces podernos involucrar en esos proyectos de investigación, en esos proyectos de inclusión; con el objetivo de que de verdad haya una democratización con respecto al acceso de la información y que esa información colabore a la generación de conocimiento que la universidad pueda difundir.

La universidad tiene muchas herramientas para la difusión de la información y el conocimiento, como son los repositorios, como es la biblioteca virtual. Debemos de ver cómo transversalizamos todos los esfuerzos de forma que podamos comunicar el mismo mensaje, la misma idea, con el objetivo de que la equidad y la igualdad simplemente no se queden, como decía doña Ana, en el papel, en la investigación; sino que podamos ver todo lo armado reflejado en políticas públicas.

Entonces quiero felicitarlos por el proyecto del Observatorio. Es importante fortalecer la educación superior, ya los panelistas expusieron el impacto positivo que tiene la educación superior. Yo puedo dar un ejemplo porque yo soy de un área rural de la zona de los Santos; si yo no hubiese tenido una beca de la Universidad Nacional, probablemente, no hubiese podido estudiar, estaría cogiendo café, trabajando en construcción o jornaleando.

Es importante el apoyo que le dan las universidades públicas a todas las áreas rurales. Nosotros trabajamos con muchas áreas rurales y estas áreas ocupan mucho apoyo, necesitan mucha capacitación, mucha formación con respecto al acceso y el uso que se le dan a las tecnologías de información y comunicación, para no caer en esas brechas y en esas desigualdades que obstaculizan el desarrollo.

Es fundamental poder posicionar la educación, bueno toda la educación, pero hablando específicamente de este tema de la educación superior, como una de las estrategias más importantes a nivel país para poder generar un acceso igualitario y un desarrollo humano sostenido que es uno de los ejes principales de la UTN.

Entonces quiero felicitarlos y a ver a nosotros como sistema de bibliotecas, cómo podemos colaborar con ese acceso a la información, en esa generación de investigación que favorece a los diferentes ejes estratégicos que ustedes manejan.

### **PARTICIPANTE 3**

Muy buenas tardes. Primero quiero agradecer la invitación. Es sumamente valioso el aporte del Observatorio, creo que a lo que va a ser la educación superior y la educación general en el país. Únicamente refiriéndome concretamente a la investigación que nos presentó Leonardo; información muy valiosa, pero no sé si fue por motivo de tiempo que los resultados no se

desagregaron por el tema de género. Creo que es sumamente vital, incluso a nivel internacional se está hablando mucho de lo que es el borde de género en función de la relevancia que tiene el aporte de las mujeres en el crecimiento de la economía y el crecimiento social. En definitiva, basándome en indicadores que ya existen, de los cuales Valeria nos recalcó algunos, es fundamental ir disminuyendo esas brechas, o al menos revisarlas y analizarlas. Creo que es un tema fundamental que tal vez se podría reforzar en la investigación.

### **Respuesta del señor Leonardo Sánchez**

Gracias por la pregunta. Trabajar estos temas de modelos experimentales tiene limitaciones, porque, a pesar de que uno trabaja con la población, cuando se empieza a desagregar, disminuye la probabilidad de encontrar personas con las mismas características. Entonces nosotros trabajamos el tema de género solo a nivel nacional, porque ya más desagregaciones implicaban no poder encontrar estos pares que nos hicieran comparativo el análisis. Sin embargo, es importante lo que mencionabas; los resultados que nos dan es que, de una u otra manera, el mercado no premia igual a hombres y mujeres con títulos universitarios.

Esto lo digo porque la disminución de la pobreza es más significativa en hombres que en mujeres, lo cual quiere decir que probablemente esté asociado a que obviamente la tasa de participación masculina es mayor, pero sobre

todo el ingreso es mayor, a pesar de que las mujeres tengan títulos universitarios. Como lo comentaba Valeria, también un mayor nivel educativo y mayores títulos universitarios en mujeres, no indican necesariamente una mayor diversidad de los títulos; es decir, en carreras y áreas que demanda el mercado. Entonces, probablemente los títulos que son más premiados a través de mayores ingresos no son necesariamente a los que están accediendo las mujeres, por así decirlo. Entonces, sí, el estudio lo hicimos a nivel nacional, pero encontramos esa mezcla; parece que es relevante en términos de equidad, digamos del acceso al mercado laboral en igualdad de condiciones.

## **Asdrúbal Alvarado Vargas**

### **MODERADOR**

Bien, antes de cerrar les voy a decir un pequeño comentario. Con todo respeto yo quisiera opinar que al observar, hay que acercarse, pero ahí hay una cuestión fundamental ¿por qué digo esto? Porque dirigiéndonos a observar, como lo dice Ana Ligia, van a fluir temas, yo diría situaciones problemáticas; sin embargo, para poderlas observar, como diría Boaventura de Sosa Santos, para poder conocerlas hay que acercarse a ellas, pero ¿cómo se puede acercar el Observatorio a esas situaciones problemáticas?

Esta es mi opinión con todo respeto. El Observatorio, en mi opinión, no puede convertirse en un instituto de investigación; eso hay que tenerlo claro. Por lo tanto, la estrategia de un observatorio es precisamente lo que están haciendo hoy: aprovechar estos esfuerzos, estos aportes de Leonardo y Valeria, eso es lo que hay que aprovechar. Eso nos dice a nosotros el potencial que tiene el acceso a la educación superior para disminuir la pobreza significativamente, sin tantas políticas cerradas que tenemos, y nos dice también, - así como nos lo dice Valeria - cuánto potencial tenemos en infraestructura y oferta en educación superior con 5 universidades públicas en un territorio de 50 mil kilómetros cuadrados, con un montón de sedes regionales.

También Valeria nos habla de la desigualdad, tenemos el problema. Una misión estratégica

importante para el Observatorio sobre Equidad en Educación Superior es cómo acercarse aprovechando estos esfuerzos, uniendo esfuerzos. Aquí quiero aprovecharme de que el rector no está. Entonces quiero decir algo, hay que aprovechar las oportunidades.

Mi amigo don Marcelo Prieto el martes asumió la presidencia del CONARE; eso es una oportunidad. A ver señor presidente, CONARE debe acogerse al proyecto, no de la UTN, un proyecto de CONARE. Claro, es de la UTN, Ana Ligia no te preocupes. Sin embargo, ese apoyo hay que demandarlo a quien recibe CONARE y a quien forma parte de CONARE y aprovechar todos estos esfuerzos, como el de Valeria y el de Leonardo, para poder observar estas realidades sobre los actores y poderlos incidir.

Si algo creo yo, que sale clarísimo de este panel de hoy - que agradezco mucho el honor de recibirlos y que ustedes lo permitieran- es que el potencial para incidir en beneficio de la calidad humana y del mejoramiento en las condiciones de vida de nuestras comunidades, de nuestros pueblos más necesitados, es a través de la educación, es enriqueciendo al pueblo, disminuyendo la ignorancia y promoviendo la riqueza intelectual. Así es como debemos hacerlo y podemos hacerlo. Apoyemos este esfuerzo.

Ana Ligia, te felicito; a los panelistas muchísimas gracias por el aporte y a todos ustedes por la atención. Muy buenas tardes.



## SOBRE LOS AUTORES

### **Ana Ligia Guillén Ulate**

Desarrolla la propuesta y coordina el Observatorio sobre Equidad en Educación Superior de la Universidad Técnica Nacional. Fungió como Vicerrectora de Vida Estudiantil de la UTN en el período 2011-2016. Licenciada en Psicología de la Universidad de Costa Rica. Actualmente, realiza su tesis de maestría en Administración Universitaria de la Universidad de Costa Rica y una especialización en Políticas Públicas para la Igualdad en América Latina, del Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales (CLACSO) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Como funcionaria de la UTN, coordinó diferentes comisiones institucionales tales como la Comisión Institucional en Discapacidad, la Comisión de Becas, la Comisión de Retención Estudiantil, la Comisión de Políticas de Admisión, entre otras. Durante su desarrollo laboral, trabajó en todos los niveles educativos, tanto en educación pública como privada.

### **Francisco Romero Royo**

Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad Técnica Nacional. Fungió como Decano de la Sede de Atenas de la Universidad Técnica Nacional y como Director

General y profesor investigador de la Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG). Ingeniero Agrónomo Zootecnista. Es doctor en Fisiología y Nutrición de Ganado Lechero, con énfasis en la evaluación de Forrajes, de la *University of Florida*. Máster en Producción Animal con énfasis en Nutrición. Líder de diferentes proyectos en temas de ganadería, capacitación y desarrollo de sistemas de Producción Animal en Armonía con el ambiente y sistemas silvopastoriles. Ha participado en diversos proyectos de desarrollo agropecuario, nacional e internacionalmente, con instituciones como el CATIE, el ITCO, el MAG y el ICTA. Posee una vasta cantidad de publicaciones en su campo.

### **Marcelo Prieto Jiménez**

Rector de la Universidad Técnica Nacional (UTN) desde su fundación (2008) a la actualidad. Fue Decano del Colegio Universitario de Alajuela (CUNA). Ejerció como académico en el Colegio Universitario de Alajuela (CUNA), en la Universidad Nacional (UNA) y en Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA). Es licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica y doctorando en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica en la Universidad De La Salle. Consultor Externo de la Organización Internacional del Trabajo, sobre temas de formación profesional y participación laboral,

en Centroamérica y el Caribe. Entre sus cargos públicos destaca como Alcalde Municipal de Alajuela, Diputado a la Asamblea Legislativa, Embajador de Costa Rica en México, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, Miembro del Consejo Universitario de la Universidad Nacional (UNA). Cuenta con diferentes publicaciones entre las que destacan los siguientes títulos: “El marco jurídico de la formación profesional”, “Militarismo y democracia en Costa Rica”, “Crisis, empleo y transformación social”, “El desarrollo histórico del pensamiento socialista democrático en América Latina”, “La participación de las organizaciones de trabajadores en la formación profesional”, “El contexto nacional y mundial de la educación en el 2005”, “El nuevo concepto: la formación profesional como derecho”, “Cambios en las organizaciones políticas costarricenses”. Ha sido abogado litigante y notario público.

### **Alicia de Alba Ceballos**

Investigadora titular del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Hizo su posdoctorado en Filosofía Política, bajo la tutoría de Ernesto Laclau, en la Universidad de Essex, Inglaterra, con el proyecto Política, Cultura y Educación. Desarrolla formulaciones conceptuales sobre el contacto cultural en la educación. Tiene estudios de licenciatura, maestría y doctorado en Pedagogía en la UNAM y el doctorado en Filosofía y Ciencias

de la Educación en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en Madrid, España. Pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-III) PRIDE D.

Ha sido pionera en México y en América Latina en la incorporación y el análisis de temáticas, perspectivas y autores de frontera en sus áreas de interés e investigación. Una de sus preocupaciones nodales ha sido ampliar los horizontes y contribuir a la edificación de puentes entre investigadores mexicanos, latinoamericanos y de distintos puntos del orbe. Mantiene una productiva interlocución con autores de México, Argentina, Brasil, Inglaterra, Alemania, España, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Canadá y China; lo cual se observa en publicaciones y congresos. Su investigación principal en sus tres líneas es de carácter conceptual y teórico. Sus investigaciones han contado con el apoyo de CONACYT, PAPIIT y organismos gubernamentales. Tiene una obra extensa que ha sido traducida al inglés, al alemán y al portugués. Ha sido invitada en su calidad de investigadora, científica social y humanista para dictar conferencias, seminarios y diversas actividades académicas por universidades en Argentina, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Canadá, Estados Unidos, España, Alemania, Inglaterra, Australia, Sudáfrica y China. Su libro más leído y citado es *Curriculum. Crisis, mito y perspectivas*, donde su concepto de currículum y el entramado conceptual producido por este ha sido nodal en experiencias curriculares en México y allende sus fronteras.

### **Asdrúbal Alvarado Vargas**

Profesor jubilado de la Universidad Técnica Nacional. Profesor catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica. Fue director de la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica durante dos periodos consecutivos, del 2009 al 2017 y presidente del Colegio de Profesionales en Sociología durante dos periodos consecutivos, del 2012 al 2016.

### **Leonardo Sánchez Hernández**

Profesor, investigador y consultor con experiencia en economía urbana, regional y ambiental, geoestadística y microeconometría aplicada a temas sociales y educación. Ha trabajado por más de 10 años como investigador en el Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS), en el Observatorio Urbano de la Gran Área Metropolitana (GAM), en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE). Docente de la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica. Es licenciado en Economía, máster en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo, y especialista en Economía Urbana por el *Lincoln Institute of Land Policy*.

### **Valeria Lentini Gilli**

Profesora de la Universidad de Costa Rica, coautora e investigadora del capítulo de Educación Superior del VI Informe del Estado de la Educación Costarricense, Estado de la

Nación-CONARE, 2017. Ha participado como líder y directora en el diseño, la dirección y el análisis de estudios cualitativos y cuantitativos en proyectos para el sector público, privado, académico y organismos internacionales en temas como mercado laboral, educación, pymes, telecomunicaciones, banca y ambiente. Economista, es Máster en *Development Economics* de *University of Sussex, United Kingdom*. *British Council Scholarship*; y actualmente realiza su doctorado en Economía en la Universidad de Zaragoza, España.



"Una primera cuestión ante el lanzamiento de un observatorio de equidad es el esfuerzo por comprender en qué realidad se inscribe éste, para lo cual se necesita reflexionar sobre la mirada con la que se realiza tal esfuerzo de comprensión. Esto es la mirada a partir de la cual se percibe y concibe la realidad misma del mundo-mundos al cual el observatorio va a observar, a dar cuenta de él, a analizar, a indicar rutas y derroteros, a incluir voces, a buscar y encontrar tales voces."

*Alicia de Alba*

OEES

Observatorio sobre Equidad  
en Educación Superior

ISBN: 978-9968-629-41-6



9 789968 629416